 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.170 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MIÉRCOLES 5 DE**
NOVIEMBRE DEL 2024 HORA DE INICIO 08:00 A.M.
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
 Presidente


H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
 Secretario

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: muy buenos días honorables concejales, Muy buenos días a la Policía Nacional a las personas que nos ven en las redes sociales, Buenos días y a las personas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo de Bucaramanga Buenos días, bienvenidos al concejo de Bucaramanga, señor secretario por favor hacer el primer llamado lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás personas presentes en el recinto bienvenidos al concejo municipal de Bucaramanga, primer llamado lista señor presidente hoy martes 5 de noviembre del 2024 siendo las 8:28 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: señor secretario buenos días, presidente Honorables concejales a las unidades de apoyo, a los que hoy nos acompañan de uniciencia bienvenidos al consejo de Bucaramanga, la doctora Sonia directora de la caja de provisión social de Bucaramanga, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no responde el primero llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno


INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: bueno, Buenos días para todos a la doctora Sonia su equipo de trabajo Bienvenida al consejo de Bucaramanga, a todos los presentes presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario Buenos días, Un saludo para los compañeros concejales de la ciudad, bienvenido el partido liberal una vez más, estaban en Cartagena, saludo para la doctora Sonia Alejandra Serrano, directora de la caja de previsión social, Siempre será un honor y un orgullo tenerla aquí en esta corporación, a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración y a todos los Amigas y amigos concejales por un día que van a estar aquí también en estas curules nuestro saludo muy especial, para Don pastor Vesga Ramírez, dicen que, periodista símbolo de la Radio santandereana, Chumi Castañeda Centro democrático presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: no responde el primero llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAS AREVALO: presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario muchas gracias, un saludo especial a todos los compañeros a los concejales, a la concejala Daniela, también saludar a Todos los candidatos a concejales por un día de la Universidad Uniciencia, saludar al doctor Saúl, Decano de la facultad de derecho bienvenido a este recinto, felicitar hoy y saludar a los hombres y mujeres de la Policía Nacional en sus 133 años, gracias por su servicio, Óscar Díaz partido conservador presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muy buenos días secretario, un saludo a todos los concejales, un saludo Especial para los estudiantes de uniciencia, que hoy están agendados en nuestro orden del día del concejo Bucaramanga, para desarrollar el concurso concejal por un día, también bienvenida a los docentes, a los docentes de uniciencia y a todas las personas que nos acompañan, muy contento de que hoy podamos desarrollar este concurso en el salón de plenarias del Consejo, Muchísimas gracias.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.


INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: secretario Buenos días, compañeros concejales, Policía Nacional, a todas las personas que nos acompañan, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenos días, señor secretario Un saludo para usted, también para todos mis compañeros, saludar al presidente, también a la doctora Sonia directora de la caja de previsión, saludar a todos los medios de comunicación también, muy especialmente a pastor, que siempre nos acompaña desde el recinto, también saludar hoy en sus 133 años a la Policía Nacional que siempre nos acompañan acá en el recinto presente, señor secretario Buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretarios Buenos días, Permítame en primera medida felicitar al concejal flores por la iniciativa del día de hoy y extender

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un saludo a mi Universidad Uniciencia doctora Eliana, doctor Saúl, Un saludo para todos los estudiantes egresado de la Universidad de grado y posgrado y un mensaje muy puntual, sueñen que los sueños se cumplen, cuando yo estaba en su posición, soñé estar acá y hoy estoy acá cumpliendo los sueños, Diego Losada presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muy buenos días para todas las personas que se encuentran en el recinto, saludar también a los estudiantes de uniciencia que hoy nos acompañan esperando que este ejercicio del día de hoy pues pueda ser enriquecedor para su proceso personal y profesional, presente señor secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día saludar a los compañeros, mesa directiva, Policía Nacional, bueno saludar al decano doctor Saúl, Amigo, compañero de pregrado en uniciencia, hoy felicitarlo decano de la Universidad un ejemplo de perseverancia estudio, al concejal Jorge flores por invitar a los, a los compañeros de pregrado uniciencia y decirles siempre lo decíamos en la facultad de derecho, hay que ser parte de la democracia y para ser parte hay que participar de ella, entonces bienvenidos al consejo de Bucaramanga, Nelson mantilla presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días compañeros, presidente, feliz semana para todos presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: muy buenos días para todo, cordial saludo a la doctora Sonia Serrano, directora de la caja de previsión social, a su equipo de trabajo, a la Policía Nacional en sus 133 años, felicitaciones Mil bendiciones para todos sus miembros, a la comunidad uniciensista también la bienvenida, gran Universidad de la cual muchos hemos hecho parte presente señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay quorum decisorio, dar lectura al orden del día señor secretario.

SECRETARIO: si señor presidente, orden del día.

- ° primero, llamado a lista y verificación del quórum.
- ° segundo, lectura discusión aprobación del orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 69

- ° tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.
- ° cuarto tema presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2024 caja de previsión municipal a cargo de la doctora Sonia Alejandra serrano ruedas, directora general.
- ° quinto, tema desarrollo de la proposición numero 085 aprobada el día 3 de octubre del 2024 concejal por un día presentada por el honorable concejal Jorge Edgar flores Herrera.
- ° sexto, lectura, documentos y comunicaciones
- ° séptimo proposiciones y asuntos varios, Bucaramanga fecha martes 5 de noviembre del 2024 hora 8:00 a.m. lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente, el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, y el secretario general Wilmar Alfonso palacio verano.

SECRETARIO: ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día honorable concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: tercer punto, Himno de la ciudad de Bucaramanga.


HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.


SECRETARIO: si señor presidente, cuarto punto del orden del día, tema presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2024 caja de previsión municipal a cargo de la doctora Sonia Alejandra Serrano Ruedas, directora general.

PRESIDENTE: bienvenida doctora Sonia Alejandra serrano rueda, directora de la caja de previsión municipal y tiene el uso de la palabra.


INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDAS DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISION MUNICIPAL: muy buenos días honorables concejales, Muy buenos días universidad uniciencia, buenos días a mi equipo de trabajo, muy buenos días y felicitaciones para la Policía Nacional en estos 133 años, es un placer estar hoy acá con ustedes, a continuación, voy a presentarles el informe del tercer trimestre consolidado a 30 de septiembre 2024. Qué hace la caja de social municipal, nosotros hacemos el reconocimiento y pago de cesantías con retroactividad de los afiliados del municipio de Bucaramanga, es decir tenemos los funcionarios los trabajadores oficiales, los entes de control y las entidades descentralizadas, a corte 30 de septiembre de 2024 tenemos 246 afiliados de los cuales se encuentran distribuidos de la, la siguiente manera, el municipio de Bucaramanga Contamos con 112, la dirección de tránsito de Bucaramanga Contamos con 85, bomberos tenemos 31

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la contraloría son 7, de INVISBU son 4, el Instituto Municipal de cultura son 3, de la personería de Bucaramanga son 2, de INDERBU es UNO y del Consejo de Bucaramanga es uno, para un total como ya les había dicho de 246, como se puede observar en la presente diapositiva, observamos que en el 2023 para esta misma época teníamos 260 afiliados, es decir actualmente tenemos una variación de 14 personas menos, toda vez que ya se han ido retirando, actual actualmente como les decía 246 tenemos, para el reconocimiento y pago de cesantías, con retroactividad al corte 30 de septiembre de primero de enero del 2024 al 30 de Hasta, el hasta el 30 de septiembre 2024, recibimos 207 solicitudes. Es decir de esas 207 se pagaron 199, seis quedaron en trámite y dos se devolvieron, podemos observar que pagamos un total de 4541900 3350 pesos, los cuales eh podemos ver en reparaciones locativas que fue la, la donde más se solicitaron los afiliados, solicitaron 117 para reparaciones locativas por un valor de 2,598 1990 pesos, para liberación de gravámenes podemos observar que solo se solicitó una, por un valor de 12 millones de pesos para compra de inmuebles fueron 46, por un valor de 1190,94 5,000, para estudio se solicitaron cuatro, Perdón 20 por un valor de 17,46 6,578 y para las cesantías eh definitivas fueron 15 personas que se retiraron por un valor Que pagó la caja de previsión 120,800,935,82 pesos, como les ya, como les había comentado a lo que llevamos de enero primero al 30 de septiembre hemos pagado 4,541,903,000. eh compara en el siguiente cuadro podemos observar un comparativo del, del, del septiembre 2023 y septiembre 2024 podemos observar una variación del 36% Qué significa eso, en cesantías parciales pagamos 3,331,09768 pesos, para el año 2023 para la misma fecha habían, habíamos pagado tan solo 2,638,032,158 pesos, es decir la variación fue un 26% y en cesantías definitivas que fueron las personas que se retiraron fue una variación del 76% es decir en septiembre del 2023 tan solo se había pagado 689 millones 642 594 pesos a hoy septiembre del 2024 pag, pagó la caja de previsión 121,083,581 pesos, cuando hablamos de variación del 36%, es decir con respecto se pagaron de más 1294 14,28 597 pesos, bueno respecto al recaudo que hace la caja de previsión Social del 8.33% sobre la nómina de los afiliados Fueron Girados por la alcaldía Bucaramanga, entes descentralizados, entes de control, estos fueron girados para cubrir una parte de las cesantías de los afiliados y la otra parte se, se cubren con los recursos de la entidad, por eso decimos Aquí, como ustedes pueden observar que la municipio de Bucaramanga es donde tiene más afiliados y a 30 de septiembre nos han girado 420 millones, cero, 420,938,250 pesos, la personería de Bucaramanga eh nos ha girado 11,511,412 pesos, la contraloría municipal de Bucaramanga 34,590,766 pesos, la dirección de tránsito de Bucaramanga nos ha girado 309,016,186 pesos, el Instituto municipal de cultura nos ha girado 7,541,187 pesos, el INVISBU nos ha girado 13,135,542 pesos, bomberos de Bucaramanga 143,796,537 pesos, INDERBU 4,884,621 pesos y el concejo de Bucaramanga 3,299,913 pesos, Es decir para un total de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

948,682,414 pesos, ahora bien cuando hablamos de la gestión jurídica en los, son los procesos que actualmente tiene la caja de previsión social municipal, actualmente tenemos un proceso que es el radicado 2017 015 05 la demandante es la señora Noyoles Jiménez Siderol que en paz descanse, la acciones nulidad y restablecimiento del derecho, eh se encuentra el despacho judicial es se encuentra en el tribunal administrativo de Santander, las pretensiones eran que se declaren ínnulas las dos, dos actos administrativos por el cual se les reconocieron y se le pagaron y se les, no se le reconocieron dos actos administrativos que era con el pago de las cesantías la, la última actuación fue en septiembre que se quedó con magistrado ponente Iván Fernando Prada, ahora bien en, en a principios de octubre nos notificaron que debido a las pretensiones y a su cuantía se devolvió el proceso a los juzgados administrativos. Entonces ya Esperamos que eh yo Dios mediante el próximo año ya tenemos una un fallo respecto a este proceso. cuando hablamos de los contratos realizados del primero de enero a 30 de septiembre del 2024 encontramos por contratación directa cuatro contratos que es el de seguridad y salud en el trabajo, el de sistemas de información yidis eco y yidis palma, que es para que funcione la caja de previsión. El, el contrato que tenemos de arrendamiento con donde funciona actualmente la oficina de nosotros que es en el edificio Fénix y el contrato de plan de bienestar eso, eso se hizo por contratación directa, ahora pasamos a mínima cuantía se realizó cinco contratos de mínima cuantía los cuales fueron adquisición de elementos de cafetería, adquisición de elementos de aseo, adquisición de elementos de oficina y papelería, adquisición del termohigrómetro y la adquisición de elementos de protección de personal de EPP, estos contratos se realizan por tienda virtual, toda vez que su cuantía es muy pequeña. Entonces no, no amerita sacar una mínima cuantía y el último contrato es las por es la adquisición de pólizas de vida y pólizas de inmuebles de los inmuebles de la caja, se hizo una selección abreviada de menor cuantía, para un total solamente se realizó un contrato. Ese es el total de los contratos que llevamos a 30 de septiembre la caja de previsión social, respecto a la gestión administrativa de la caja de previsión social nosotros la gestión administrativa es la parte de talento humano, Contamos con 12 con, con perdón con 14 con 14 eh cargos, tenemos 14 cargos de los, los cuáles cinco son de nivel directivo, cuatro son profesional, un técnico y cuatro asistencial, pasando ahora a la gestión financiera los gastos de funcionamiento a fecha 30 de septiembre, encontramos que se han ejecutado un solo t un solo 15% es decir respecto a lo presupuestado hemos pagado 6,481,329,505 pesos, de la siguiente manera en el ítem de gastos de personal, hemos pagado un 56% que es, Es decir 1,600 169,543,915 pesos, en las en el ítem de adquisición de bienes y servicios encontramos que hemos pagado que se han cumplido el 69% Qué quiere decir que se ha ejecutado, que se han pagado 411,259,094 pesos, por transferencias corrientes encontramos las transferencias de cuotas partes y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de mesadas y cuotas partes pensionales que se han girado a la alcaldía de Bucaramanga, se ha ejecutado sobre un 51% es decir se han pagado 390,891,044 pesos, eh en disminución de pasivos como pueden observar ahí podemos ver que todo el presupuesto de la caja de previsión se encuentra allí, tan solo se han ejecutado como les había dicho un 11% pero ustedes recordarán que toda la parte eh del presupuesto de la caja como les decía está en él, está en disminución del pasivo, entonces actualmente hemos pagado 4,582,982,451 pesos y en gastos por tributos, multas, sanciones, e intereses de mora, hemos pagado se ha cumplido con un 92% y hemos pagado 26,653,000 pesos, esto es en tema de to, todo lo que tiene que ver con la gestión financiera de la caja de previsión Social. Bueno, pasando a los ingresos a 30 de septiembre, podemos observar que se ha recaudado un 95% es decir se han recaudado en arrendamiento un 52% de lo proyectado, hemos recaudado 130,102,597 pesos, respecto a las transferencias de funcionamiento y aporte del 8.33 hemos recaudado eh hemos ejecutado un 71% es decir se ha recaudado 3347,932,411 pesos, los rendimientos financieros hemos recaudado un 77% de lo proyectado es decir hemos recaudado 2683,588,6 pesos con 25 centavos, ahora bien el grueso de la caja de previsión son nuestros, nuestros y nuestros aliados son las entidades financieras, nosotros tenemos los CDT y CDAT eh con COMULTRASAN, VAN100, BBVA y CERFINANZAS, para COMULTRASAN los recursos tienen la cantidad de recursos de un 35% a lo que equivale 11,702,953,126, VAN100 tiene eh el 32% lo que equivale a 10,982,523,622 pesos, BBVA tiene el 25% o una totalidad de 8,563,360 pesos y CERFINANZAS tiene el 8% lo que equivale a 2,889,345 pesos, para un total de 34,108,182,241 pesos, esto es con respecto a lo que llevamos del primero de, de enero al 30 de septiembre del 2024, de igual manera es importantes eh cómo nos vemos Nosotros o cómo se ve la caja de previsión a futuro. Qué tiene proyectado la idea del alcalde Jaime Andrés, es poder decirles a ustedes como ya se los había recordado, ampliar el portafolio de servicios a fin de qué, a fin de poderles brindar una mejor una extra a cada uno de nuestros afiliados, nosotros actualmente hemos estado en conversaciones con la finan, con la financiera, hemos enviado unos oficios que ellos y unos requerimientos que ellos nos han solicitado y eh adicional a eso queremos poder hacer el cálculo actuarial que habíamos presupuestado para este año, pero desafortunadamente primero el tiempo y dos el presupuesto no se había proyectado para el 2024 por lo que este año ya se presupuestó eh para el 2025 empezar para con el cálculo actuarial a fin de poder mirar Cuánta plata tiene la caja de previsión Y cuánto podemos gastar o cuánto podemos visualizar o proyectarnos para poder hacer esa ampliación del portafolio de la caja de previsión social, Muchas gracias por su atención cualquier inquietud, duda, sugerencia estaré para podérsela resolver, gracias honorables concejales, gracias a uniciencia y a todas las personas, muy amable.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
 presidente, secretario Gustavo Ávila presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias doctora Sonia y tiene el uso de la palabra el concejal Cristian reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NO DICE NOMBRE: Señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, nuevamente cordial saludo a la doctora Sonia, equipo de trabajo directora de la caja de previsión Social, Yo quería hacerle unas preguntas sobre la última parte de su informe los 34108 millones si no estoy mal, que hay de los trabajadores del municipio o de las diferentes entidades que ustedes manejan, quisieran preguntarle cómo se hace esas distribuciones a las entidades financieras para hacer ese estudio de cuánto es el rendimiento de cada una, Sí, cómo establece la caja, Cuál es la que tiene mayor rentabilidad frente a los recursos que ustedes tienen allí inmerso, estamos hablando de una suma bastante significativa y esa usted nos decía unos rendimientos financieros por más de 2000 millones de pesos, esos 2000 millones de pesos Cómo se reinvierten nuevamente o cómo se distribuyen para optimizar los recursos y sobre todo para beneficiar a todos los afiliados a la caja, pregunta. Nosotros siempre hemos hecho como la discusión acá, si la caja no podría expandirse jurídicamente para que ella misma le sirva con esos rendimientos o con esos recursos como también una Cooperativa de préstamo o de u otra figura que pueda dar mayores servicios, entonces Esa es mi inquietud, señor presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra: el concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Muchas gracias, yo quiero hacer solamente dos preguntas doctora, la primera sobre el CDT del banco mundo mujer, Eh eso lo vimos en el segundo trimestre en el informe del segundo trimestre, eran alrededor de 2,133 millones de pesos, pero no sabemos si quedó en algún acumulado de los otros CDTS o a dónde se destinaron esos 2133 millones de pesos, toda vez que es CDT ya se venció o no sé si se renovó porque no aparecía en el informe de seguimiento financiero y lo segundo volver a insistir con la solicitud que le hemos hecho para que avance la gestión con el DADEP, para qué, Para mirar si podemos ahorrarnos esos 55 millones de pesos, que se están gastando en arriendo para el DADEP, nosotros necesitamos tener Claridad de cómo se va a gastando el recurso de cada una de las oficinas y lo importante es que si acá cuentan con instalaciones para que funcione la oficina pues no paguemos casi 4,600 que estamos pagando en arriendo mensual por la oficina, sí, es una gestión una gestión que estamos solicitando desde hace segundo trimestre esperamos ver un avance o mirar la viabilidad, porque no sacamos Nada sacando en arriendo 250 millones de pesos pero 50 para la funcionalidad de la caja de prohibición social presidente Muchísimas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente, doctora sonio Bienvenida al consejo, Yo quiero hacerle dos interrogantes que me en el informe que viene a septiembre del 2024 se plantea definitivamente cada día el número de afiliados está disminuyendo, de un año al otro fueron 14 eh afiliados que dejaron de, de pertenecer a la caja, me cues, hay una pregunta que dicen que en la en la adquisición de, de los contratos realizados al 30 de septiembre que es el informe que usted trae al 30 de septiembre, figura la adquisición y me causa curiosidad la adquisición de un elemento que se llama el termohigrómetro, pues este este aparato de los que son los que utilizan para especies, espacios grandes oficinas grandes, pero sobre todo en plantas y, y, y donde se genera bastante tipo de, de contaminación, es algo que se utiliza para medir los niveles de contaminación, de humedad y todo eso si es necesario pues puede lo que cueste puede costar 2 millones, 500.000, 10 millones pero si es importante saber el, en la justificación de Por qué adquirieron un elemento que no sé si es tan necesario tenerlo en una oficina y lo último si es el tema de la gestión financiera, lo que tiene que ver con el presupuesto eh va ejecutado el 56% al 30 de septiembre, el 56, octubre, noviembre y diciembre alcanzamos a ejecutar, yo creo que no y eso se va convertir en recursos de balance por lo que veo gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.


INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILLA CASTELBLANCO: presidente Gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, bienvenida doctora al consejo de Bucaramanga, doctora muy puntual nosotros venimos viendo que mes a mes los usuarios de la caja se están desafilado y literalmente a hoy tenemos 246 afiliados, creería que al paso que, que va y terminando el, el, el proyecto de esta esta gobernanza seguramente pues tendríamos mucho menos, usted qué plan de contingencia ha venido analizando para poder evitar que los estos, eh beneficiarios se desafíen de la caja, que alternativas o qué oportunidades se ha podido plasmar desde la oficina, porque para no ver que simplemente su Merced simplemente está es como administrando viendo el tema del dinero pero no estamos haciendo estas alternativas y esas estrategias para que estos ciudadanos no abandonen la caja, en especial Pues acá en el municipio de Bucaramanga, tenemos 112 afiliados la dirección de tránsito que es otro Macro de, de usuarios 85, bomberos 31, pero por lo menos observamos que en los descentralizados en por decir algo INDERBU solamente hay una persona, en el consejo hay una sola persona, en el instituto municipal de cultura tres. Entonces qué Vamos a hacer para que estos ciudadanos no se desafilian de la caja, segundo qué podemos nosotros brindar como alternativa también, de que no sea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solamente que la caja esté resolviendo problemas legales, porque acá vemos procesos eh de nulidad establecimiento de derecho, eh vemos que tienen un caso ahí que más o menos de 239 millones de pesos, entre el proceso y pues como lo hemos venido mencionando desde el periodo pasado, los contratos realizados de, de la caja, pues contratación directa tiene cuatro, mínima cuantía tiene cinco y selección de menor cantidad tiene uno, entonces sí quisiera que me hable más de estos contratos A qué se debe y sobre todo uno que me llama mucho la atención y vuelvo y lo digo desde el periodo pasado lo he venido manifestando porque la caja está en el edificio Fénix, sabiendo que podíamos buscar unas alternativas de predios acá del municipio de Bucaramanga y no de estar pagando un arriendo tan alto en el edificio Fénix de la ciudad de Bucaramanga Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene uso la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda.


INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muchas gracias presidente, de manera breve un saludo pues especial una vez más para mis compañeros, eh saludar a la doctora Sonia Alejandra, que hoy nos acompaña en la corporación, pues me genera tranquilidad honorables concejales y señor presidente el manejo que se le da hoy a la caja, hemos estudiado con las unidades de apoyo por supuesto el trabajo que viene haciendo la doctora Sonia Alejandra y es un trabajo serio, un trabajo de mucho compromiso, por esta institución, por esta entidad, que es símbolo de los bumangueses yo le juego siempre doctora Sonia Alejandra, al fortalecimiento de la caja y qué bueno decirle al alcalde de Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán que la caja de previsión social debe tener, perdón Y por supuesto desde la corporación concejal Lozada y desde la comisión de Hacienda, estamos dispuestos para que podamos generar estrategias para fortalecer esa entidad que tiene una misión muy importante, Especialmente con los empleados del municipio, un solo integrante del Consejo de Bucaramanga está afiliado a la caja, Qué bueno presidente que usted, presidente Yesid Bello usted lidere esa Cruzada para que el consejo de Bucaramanga todos sus empleados se puedan vincular a la caja, porque hoy únicamente Tenemos uno afiliado, sería interesante que motivemos a los empleados del municipio para que lo hagan y quiero decirles, quiero decirles algo concejal Cristian Reyes, Cuando estábamos en el estudio del plan de desarrollo le decía al alcalde de Bucaramanga al doctor Jaime Andrés y a John Manuel que era como el líder del plan de desarrollo, que había que fortalecer la caja y que había que tomar medidas generar actos administrativos que permitieran, que permitieran avanzar y ampliar y fortalecer la caja de previsión social, hay sintonía con esa propuesta inclusive con el concejal Gustavo Ardila, concejal Yesid Bello del partido de la u y mi compañero Henry del partido centro democrático, logramos que dentro del plan de desarrollo, a través de algunas estrategias se pueda mirar la propuesta del proyecto de vivienda para los empleados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del municipio de Bucaramanga, incluyendo consejo, contraloría y personería y hay disposición del gobierno de Bucaramanga, Así es de que yo seguiré insistiendo, lo hice concejal Nelson mantilla, en el gobierno de Juan Carlos Cárdenas no se pudo lograr, no hubo voluntad pero aquí seguimos insistiendo concejal Jorge flores para que haya calidad de vida para los funcionarios del municipio de Bucaramanga, qué interesante poder ayudarle doctora Sonia Alejandra, usted que tiene tanta capacidad, generar una mesa de trabajo y retomar esa propuesta que no me cansaré de hacerla porque yo creo que la caja de previsión Social es el instrumento es el vehículo para que podamos lograr que ese proyecto de vivienda que se ha hecho en muchos lugares de Colombia a través de algunas entidades Antioquia, Antioquia ha hecho muchos proyectos de vivienda para los empleados de la gobernación, hablaba Hace unos días con el gobernador Andrés Julián, gran amigo no solo de mi partido sino amigo con el cual estamos trabajando nosotros para el referendo, estamos recogiendo firmas Además concejales, para que la participación de los municipios y de las gobernaciones sea mayor en el presupuesto nacional. Pero bueno eso lo contaba yo a espacio, pero quiero decirles que debe haber disposición como lo hay en Antioquia, como lo hay en el valle, como lo hay en Barranquilla donde estaremos presidente en los próximos días, con el alcalde CHART. Así es de que hago el llamado al alcalde Jaime Andrés para que fortalezcamos la caja de previsión social porque ese es ese es el medio concejal Gustavo Ardila. Ese es la entidad que puede permitir lograr, por ejemplo lo que les digo el proyecto de vivienda para los empleados, Un saludo para todos los afiliados a la caja desde este consejo para todos los funcionarios, para todos los eh mujeres y hombres que hacen tanto por esta ciudad, desde el consejo estamos dispuestos a apoyarlos y creo que es a través de la caja de previsión, donde podemos hacer eh que se puedan lograr muchas cosas interesantes para estos Funcionarios, concejal Gustavo Ardila usted que es mi compañero del partido de la u también, que ha sido eh un partido que se articula con el centro democrático, vamos a seguir trabajando por los empleados y sobre todo por los afiliados a la caja de previsión señor presidente Muchas gracias, doctora Sonia Alejandra adelante, Usted es una gran mujer, una gran funcionaria y que bueno que hoy esté liderando ese proceso de la caja de previsión social municipal Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Carlos Parra.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno chumi a diferencia yo si no me siento tranquilo con lo que estoy viendo, hay algunos datos que la pena analizar, José si puede poner por favor la imagen que le mandé, Este es el gráfico que, que nos dan en el informe, valga la pena decir pues un gráfico además mal hecho porque no indica nada O sea no tiene si es una diagrama, pues tiene que tener los indicadores a un lado y al otro para uno saber qué está, Cuáles son las unidades que está midiendo, pero muestra algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 69

muy básico y es que en el 2024 el ingreso es inferior y el gasto es superior, en el 2023 y da dos explicaciones, no es que pagamos las cesantías y tuvimos pues ese digamos impase, esto es a la misma fecha pero va uno a revisar Y entonces se encuentra con algunas cosas que son llamativas, si puede poner la siguiente imagen José. Este es un comparativo de los gastos, José si podemos poner la siguiente imagen, eso es un comparativo de los gastos y en los gastos, entonces sueldo y salario en los egresos, en el 2023 teníamos 616 millones a septiembre, en el 2024, 762 millones a septiembre Y entonces uno se pregunta bueno y Ah digamos En qué se están usando esos 762 millones y por qué fue necesario subir el personal o cuál es eh digamos la necesidad de personal que tiene esta institución y tuvimos otros aumentos significativos por ejemplo en contribuciones e impuestos, en los aportes a la nómina, en las prestaciones sociales, entonces usted se va y mira listo veamos cuál son los gastos en personal, Entonces usted va y mira la siguiente diapositiva, en la caja de previsión social trabajan más o menos 14 personas y no estoy mal y pues yo me pregunto, es necesario y lo que quisiera doctora es que usted me diera un análisis persona por persona ahorita y por qué cada uno de esos cargos, Es indispensable ahí, porque el trabajo administrativo que yo veo que es un trabajo de analizar el sector financiero, colocar recurso en el sector financiero, yo no creo que implique 14 personas para usted tomar esa decisión, en las cuales el director tiene un salario de 14 millones de pesos, hay una oficina de control interno para esas 14 personas, 8 millones de pesos, hay un subdirector administrativo, subdirector jurídico, tesorero general, todos esos cargos se necesitan 14 personas para poner 34,000 millones de 2 minutos más presidente.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos para terminar concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: se necesitan 14 personas para poner 34,000 millones de pesos en el mercado financiero y con eso tomar un par de decisiones fuera que estuviéramos construyendo el proyecto de vivienda, pues ahí se necesita todo un andamiaje, pero se necesita todo este andamiaje Para poner eso en el mercado financiero, no quisiera pensar yo que este es un pagadero de favores políticos, que este es un contratados de cuotas de amigos de gente que necesitan contratar, Porque si a mí no me pueden explicar por qué es indispensable cada uno de estos espacios, la administración necesita gente en todos lados muchísima Y si esto puede funcionar de manera mucho más ligera tiene que funcionar de manera mucho más ligera y al tiempo además de lo anterior, si podemos poner la siguiente imagen José, los gastos en servicios, entonces servicios por ejemplo de publicidad, la caja de previsión social hoy Ustedes han visto publicidad, ahí hay según el cuadro 40 y pico millones de pesos, sumado a servicios de CPS adicionales Además, del personal, también CPS adicionales, ¿para qué? O sea que a mí me expliquen Por qué se necesita todo esto y entonces aquí todos los gastos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

relacionados contener una sede adicional en la 27, donde además no están los empleados del municipio porque están acá no están allá en la 27, en el edificio Fénix, entonces 26 millones de agua, 3 millones de mensajería, 104 millones en seguros, todos gastos derivados de tener una sede adicional, Entonces yo no me como ese cuento que los ingresos han disminuido y el gasto ha aumentado de cuenta que se pagaron las cesantías, aumentaron los gastos en personal aumentaron los gastos en servicios y todo eso para generar muy poco dinero, entonces simplemente en un cálculo muy sencillo. Esto no es costoficiente, es decir Chumi, cuando en anteriores ocasiones se ha cuestionado, la pertinencia, un minuto más presidente, la pertinencia de esta inversión pública, es en términos de la eficiencia, no Un capricho, Entonces esto Hay que hacerlo eficiente, porque aquí hay mucha plata de la gente. O sea no nosotros no podemos tener gastos de 6000 millones de pesos, que es los que hay acá, para generar menos dinero del que nos gastamos, eso no tiene ningún sentido, Entonces yo sí quisiera como un análisis más pormenorizado del asunto Y por último presidente también señalarle directora que digamos reprocho absolutamente que la orden de la Administración en distintos canales, sea abordar a quienes hacemos oposición, diciendo sin ningún sustento que las manifestación, exposiciones que hacemos son un invento, sin mayor sustento y cada persona tendrá su libertad de expresión. pero representación de una eh responsabilidad directiva en la administración también implica que uno se haga responsable de sus palabras, si uno quiere hacer esas acusaciones a quienes tienen el deber constitucional de hacer control político al alcalde tiene que sustentearlas, Eso es indispensable entonces esos puntos quería exponer muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias terminad las Ah tiene el uso de la palabra el concejal Camilo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, saludar hoy a los funcionarios que se encuentran acá en el recinto, como primer punto quería preguntar frente a los CDTs, hay digamos una parte del CDT que se encuentra en VAN100, que es un banco que quisiera saber digamos, qué calificación tiene, que respaldo eh lo soporta para lograr tener digamos una parte de las finanzas de esta entidad, Pues dentro de sus arcas, porque digamos vale la pena revisar que no vaya a existir algún tipo de inseguridad jurídica o financiera. Digamos si está vigilado por la superintendencia, qué tipo digamos de si cumple digamos con esos parámetros o requisitos eh que se establecen para lograr ingresar los dineros eh de CEDT, dentro del presupuesto, esto Pues de esta entidad financiera, he frente a lo que mencionaba mi compañero anteriormente, Pues sí quisiera también de igual manera una explicación, frente digamos a los gastos suntuosos al parecer eh que encontramos dentro de esta entidad, Porque si hay algo que hoy la gente pide afuera es que el sector público no derroche la plata en gastos innecesarios, sino que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Pues precisamente muchas veces a la gente en calle, la gente le dice vea tenemos esta necesidad en el barrio, tenemos esta necesidad con los animales, tenemos esta necesidad en Otro aspecto y La respuesta es no hay plata, pero uno ve muchas decisiones y ve muchos gastos en diferentes carteras que terminan siendo innecesarios y que pudieran estar destinados a resolver las necesidades principales de las personas, entonces uno revisa 1800 millones en algunos eh contratos por ejemplo de discapacidad, que uno dice Bueno y ahí que, 12 millones en camionetas para renovarlas al alcalde, el tema es que si hay plata, para lo que hay voluntad y por último eh También unirme al sentir eh anterior y es nosotros ejercemos una labor aquí presidente que nos ha otorgado la ley la Constitución de control político y ese control político implica una rigurosidad, implica una investigación para lograr luego digamos citar acá debates de control político o contarle a la gente qué está pasando y por qué están mal ciertas cosas dentro de la Administración, un minuto más presidente.

PRESIDENTE: tiene un minuto más para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO: y si como funcionario o funcionaria, Pues digamos el juicio que se hace Es decir es invento descuento, pues queremos que nos presente acá las pruebas, frente a ese invento y a ese cuento, porque hay unas pruebas que se están sustentando eh digamos por parte de un ciudadano, Pero entonces quisiéramos por favor que nos profundizar frente a las pruebas que eh su Merced tiene para decir que es un invento o es un cuento, creo que valdría la pena que se pudieran exponer acá, eh de manera que si es así pues se puedan tomar los correctivos pertinentes, eh pero digamos hacer juicios a la ligera sin ningún tipo de rigurosidad, Pues creo que le queda muy mal a un funcionario público, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flores.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente, Mire yo voy a referirme rápidamente a este punto de la caja de previsión social, porque realmente el impacto político, administrativo y jurídico que tiene sobre la administración pública, Es realmente bajo, Yo me acuerdo que en el gobierno de Rodolfo Hernández, lo que dijo Rodolfo, voy a liquidar la caja de previsión esa vaina es una burocracia y eso no sirve para nada, desde luego que, pero después no hizo nada tampoco, pero desde luego que yo creo que esa no es la visión, la visión no es cojamos digamos un escenario público que le puede servir a los trabajadores y trabajadoras del municipio para sus santillas y poder tener un fondo de dónde agarrar mano para cualquier proyecto que tenga un trabajador, sea vivienda, sea estudio o sea lo que él quiere emprender yo lo que creo doctora, es que digamos Más allá de cuestionarle Una nómina que no es que usted la inventó y lo que ha venido históricamente así, desde el gobierno de Lucho, de Rodolfo, de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 69


Cárdenas y eso no es que apareció Pues porque usted se la inventó, Sí yo lo que creo es tener una plata para qué es rentabilidad en cuentas, digamos eso no, no, no tiene digamos mayor impacto, usted me puede decir sí Mira los intereses y los ingresos históricamente han sido altos, yo lo que creo concejales y doctora, es que es el momento es de esa plata y decirle a los trabajadores bueno Cuál proyecto vamos a emprender, ustedes quieren vivienda pues la caja de previsión, métase en el proyecto de vivienda a ver quiénes no la tienen y saquemos adelante con esa rentabilidad y con la alianza de la banca privada cierto, o con la avanza con la alianza también de otras instituciones del orden nacional, cierto, si hay un proyecto productivo que tengan alguno los de la personería, los de la dirección de tránsito, del instituto municipal de cultura, Esos trabajadores es como en esta etapa y sería digamos el plus, que podría darle la administración a los trabajadores cómo nos metemos en proyectos no solamente rentabilidad, sino impacto de beneficio económico o de derechos para los trabajadores, porque lo que hoy criticamos eso ha sido toda la misma la misma bandera, o sea coja la plata métala a un banco o métala a una entidad financiera, eso renta tanto Se entregan los dividendos en la medida en que lo va solicitando los trabajadores y ya, eso es el papel de todos los directores y directoras de la caja de previsión social que ha pasado por acá, pero yo creo que de la mano suya podemos tener una actitud más proactiva y es Cuántos proyectos podemos elaborar, cierto y decirle a los trabajadores y trabajadoras Que también ellos se comprometan en la construcción de estos proyectos, yo dejo hasta ahí presidente Para respetar el tiempo y para que podamos avanzar en el orden del día Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno terminadas las intervenciones de los honorables concejales le doy el uso la palabra nuevamente de la doctora Sonia Alejandra.


INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SONIA ALEJANDRA SERRANO RUEDAS DIRECTORA DE LA CAJA DE PREVISION MUNICIPAL: bueno agradezco a cada uno de los concejales, que se ha tomado la tarea de estudiarlo, de exponerme las inquietudes que tienen, a continuación Me permito responder uno a uno, la primera es el concejal Cristian reyes, que me decía que cómo estaba, cómo mirábamos los rendimientos Y cómo hacíamos para poder mirar la adquisición de cuándo se va a vencer el CDT, nosotros tenemos nuestro dinero lo tenemos en CDTs, qué pasa con el CDT, se va a vencer, en el momento que se va ser el CDT, puede ser 5000, 4000, 10,000 millones lo hacemos, hacemos un estudio tenemos un procedimiento establecido, que el 50% se le puede dar a una entidad financiera, hasta el 50% Pero qué pasa que esa entidad financiera esté, que est, que esté calificada y que esté calificada con si es a corto plazo o a largo plazo, que sea, que esté avalada obviamente, no podemos una inventar que llegó Pepito Pérez a una entidad y ponerle los recursos de nosotros, Porque ustedes entenderán que quien representa la entidad soy yo y en caso tal de que se pierdan los recursos la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


responsabilidad también es bastante grande para la persona que actualmente se encuentra gerenciando la entidad, Entonces tenemos un, un procedimiento establecido doctor y lo más importante es mirar la tasa, miramos la tasa que el banco nos dé, Qué entidad bancaria Nos está dando tasa, por tasa y por calificación. Ese es el momento de escoger la, la, la en poner los recursos de nuestra entidad, con respecto eh a la inquietud que tenía el concejal Cristian, con respecto a la inquietud que tenía el concejal Diego Lozada, eh nos decía que en Banco mundo mujer había un CDT, Sí concejal, pero eh cuando nosotros les enviamos la Cómo es la, la dinámica, se por lo menos ahoritica tenemos cuatro, cuatro CEDTS que se nos van, van a vencer. Entonces qué hacemos les enviamos una oferta acá a todas las, todas las entidades financieras, donde ellos nos muestren un día antes, Ellos nos muestran la tasa y ellos con esa tasa Pues nosotros miramos, hacemos comité financiero y miramos qué tasa nos da a corto plazo, a largo plazo y poder mirar lo más importante es cómo les decía al concejal Cristian Reyes, en tasa y mirar que esté avalada, es lo más importante, Por eso no vio Ahí mundo mujer, porque ya lo, lo ya se tuvo que pasar o a CERFINANCER a CERFINANCIERA, o lo pudimos pasar a como COMULTRASAN o BBVA aquí la verdad es la que nos dé mejor tasa y la que mejor esté calificada, Sí, si no lo renovamos no tiene que ser no es prioridad renovarla con ellos mismos, No, si, si no si no nos señor, se fue para otra entidad sí y que él, y el trámite es sencillo, ellos llegan nosotros les decimos que qué hacemos, usted Este es el título nosotros vamos hacemos la, ellos hacen todo lo que sea en el mismo día y sencillamente se pasa a la otra entidad que, que nos da mejor tasa, aquí lo más importante es la tasa, la tasa, por tasa es lo más importante. El Avance el, el concejal Diego, nos, nos volvía y nos recordaba que qué había pasado con, con el inmueble, que, si habíamos hecho la tarea de ir hablar con el DADEF, para mirar eh dónde podría funcionar la caja de previsión social, porque actualmente estamos en la en Fénix, pero como pueden observar enviamos un oficio a Sandra la directora del DADEF y nos dice que desafortunadamente no hay inmuebles para que funcione la caja de previsión. Entonces ya hemos hecho la tarea concejal y nos, nos informa Sami Rodríguez que no hay inmuebles para funcionar la caja de previsión, de igual manera actualmente tenemos un contrato vigente hasta el año entrante eh enero, eso con respecto a las dos inquietudes que tenía el concejal Diego Lozada, respecto a la inquietud que tenía el concejal Gustavo Ardila, del termohigrómetro eh nuestro, nuestro técnico de la del archivo nos solicita para medir la humedad del archivo que tenemos, en que funciona en Plaza Mayor, el termohigrómetro cuesta 1 300,000 pesos, no teníamos y no lo exige para poder mirar cómo está la humedad concejal, a la, a la pregunta que nos hacías de que era el termómetro y respecto eh decías del presupuesto de los 34 de los 34000 millones que tenemos en CDT y CDAT como ya les venía diciendo nosotros tenemos eso, qué hacemos con esa plata, lo volvemos a reinvertir, por qué Porque no las podemos utilizar, ya que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 69

ley no lo permite. Entonces hasta el momento Qué estamos haciendo, poder mirar al y poder ampliar el portafolio de servicios a fin de poder mirar e hacer un cálculo actuarial y poder mirar sin que, con Qué plata cuenta la caja después de haber hecho el cálculo actuarial y mirar qué proyección hay hacia la caja de previsión, pero tenemos que mirar algo que es muy importante que nosotros manejamos prestaciones sociales y cuando se manejan prestaciones sociales, no se puede o la ley no permite tener eh o está limi, es limitada cuando se manejan prestaciones sociales. Entonces por lo menos eh les había les había dicho en el anterior informe, que quería que habíamos estudiado la manera de hacer una un instituto de fomento y desarrollo una en fin Pero desafortunadamente no se pudo, toda vez que los las prestaciones sociales no se pueden eh limitar con una, con el instituto de fomento y desarrollo, el concejal Luis Ávila, me hacía la siguiente pregunta, eh concejal Luis Ávila, decía me, me decía que cada, que efectivamente cada día o cada año va van a bajar los afiliados, Sí claro toda vez que Qué hacemos los afiliados van a terminar bajando porque van a terminar pensionándose, cuando ellos se pensionan se van a retirar de la caja de previsión, sí. Entonces qué es la idea, poderles nosotros prestar un, un servicio adicional, porque es como la como las cesantías de nosotros cuando nosotros nos pensionamos, retiramos las cesantías o, o, o por tres, podemos utilizarlas por tres, cuando podemos utilizar las cesantías, Cuando tenemos eh para pago de, de gravámenes para estudio o para compra de viviendas, en ese entonces, por eso Esas son las tres exclusiones y cuando ya nos retiramos ya nos las dan completas, en este caso las cesantías con retroactividad no se pueden ni afiliar más personas, no podemos, porque fue la transición del hasta el 93 hasta el año 93, del 93 para acá No hay nadie afiliado a la caja de previsión, entonces No podemos ni afiliar más personas, ni podemos gastar esa plata, porque esa plata es Intocable, lo que es de ellos, es de ellos y punto y va a sobrar, lo que sobre es lo que estamos estudiando para poder utilizarla para lo que la ley no lo permita, Sí, sí me hago entender pero no podemos decir, por lo menos como yo te, como les estaba comentando, no podemos utilizarla para, como Son prestaciones sociales, para un instituto de fomento y desarrollo no se puede, ahora bien estamos con la SUPERFINANCIERA, ya hemos tenido varias conversaciones nos solicitaron los documentos de la caja y estamos en eso, estamos a ver si pueden ellos avanzar en mirar qué perspectiva si se puede hacer una que sea una micro financiera, pero tenemos que mirar partiendo de que manejamos prestaciones sociales, es eso, esa es la el quid del asunto, si manejamos prestaciones sociales muchas veces Ellos dicen no, no se puede la ley no lo permite, quedó proyectado para el año 2025, la asesoría de una de un equipo técnico, jurídico administrativo, para poder mirar oiga sí podemos hacer o no se puede hacer, porque esa es la función lo que quiere el señor alcalde de Bucaramanga, poder ampliar el portafolio de servicios y dos No, no es solamente el alcalde, yo nosotros traemos aquí el proyecto Pero si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ustedes no lo avalan no se puede hacer nada, porque la caja fue creada mediante una acuerdo municipal en 1938 por los concejales y los concejales son los mismos que autorizan si se puede o no se puede modificar la caja de previsión. Entonces cuando hablamos de que si se puede modificar si se puede acabar, la caja tampoco se va a acabar, se acaba cuando se pensione o se muera el último, de resto no se puede acabar la caja, no nos podemos adherir a otra, no nada la caja es quieta allí, listo concejal, espero haberle aclarado la, la inquietud concejal Gustavo, concejal chumi Muchas gracias por sus palabras muy amable, concejal Carlos Parra, bueno concejal varias preguntas me hizo, las, las la primera pregunta, eh Me encantaría poder que fuera menos gente pero desafortunadamente como dice el concejal Jorge Flores, está estipulado Y tenemos un procedimiento y un manual de funciones y hay una carga que ya está estipulada, sí, como puedo observar hay, hay director hay está los tres subdirectores, está la jefe, la jefe de control interno de control y está las dos asistenciales un técnico, la de calidad y la secretaria ejecutiva pero no los inventé yo, los inventó el alcalde O sea ya está estipulado, Sí, entonces es por eso concejal, no necesariamente eh Nosotros queremos hacer el gasto, sino ya está estipulado y como es una entidad así, sea grande o pequeña igual presentamos los mismos informes a la contraloría, los mismos informes a la a la procuraduría, todos los mismos informes concejal, Respecto a los gastos, sí efectivamente hay unos gastos que subieron, toda vez que el año pasado había menos personas no estaban no habían contratado tres personas, habían creo que tres personas menos, que entre esas está la secretaria ejecutiva, la persona de calidad, no había persona de calidad y no había otra persona que en este momento no recuerdo, pero eran tres personas que, que no se encontraban eh contratadas el año pasado, es importante aclararles a todos que lo que, lo que está eh lo que, lo que nos solicita el doctor el concejal Carlos Parra, cuando abra de ingresos y de gastos lo se lo voy a pasar por escritos para que puedan ver cada uno Cuáles son los gastos de la caja de previsión, para que les quede mucho más claro, Sí, porque no es como dice el concejal, que hay muchos más gastos o ahí se ve como si fuera más gastos, pero efectivamente no lo es, la plata toca cuidarla y pues obviamente tenemos que hacer que, que sea rentable para la caja de prohibición social, por eso siempre proyectamos que y escogemos la tasa, la tasa de rentabilidad que sea la más alta concejal, entonces para la pregunta que me había hecho se la voy a contestar por escrito, para que le quede uno por uno y que hace las funciones de cada uno concejal Carlos Parra y para el concejal Camilo Machado, efectivamente eh el CD, me decías que el CDT que se encuentra en EVANCIEN, como le había dicho al concejal Diego Lozada, muchos eh, siempre o la mayoría de veces nosotros contratamos Mirando a corto plazo a largo plazo que nos den la mejor tasa y que esté alta, eso es lo que miramos entonces cuando las la a 180 días a 300 o a 160 miramos, miramos eso, cuando ya se va a vencer el CDT, si no nos da la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tasa, si la tasa no es la conveniente o hay una mejor que no es la de EVANCIEN, donde actualmente están los recursos, pues efectivamente tenemos que, qué cambiar de entidad financiera, porque pues obviamente el portafolio de servicios Se puede titular el que ellos quieran y poder Y nosotros que es la idea, escogemos la mejor tasa, concejal Jorge Flores gracias por, por sus palabras y y efectivamente reitero lo que usted dice, no nos inventamos nada, ya está aquí todo estipulado, Los sueldos también ya están estipulados, Los sueldos de la caja de previsión, no es que yo me los haya inventado, no es que eh que se hayan aquí en este momento escogido para lo que lo que dice o sea sino el procedimiento, el manual de funciones y todo ya está establecido por la ley, desde hace ya varios años que tiene la caja, de igual manera Quiero invitarlos porque la caja de previsión social municipal, cumple años y las invitaciones a todos para que nos acompañen, les Pasaré la fecha, la exactamente la fecha fue creada el 22 de noviembre de 1938, Pero sí me gustaría que me acompañaran a un cóctel les pasaría la fecha exacta para que poder contar con, con la compañía de ustedes para y con la compañía de los afiliados para poder celebrar esa fecha, mil, los 86 años de la caja de previsión social, agradezco a todos y Doctor Carlos Parra, yo le Pasaré toda su pregunta de manera escrita para que le quede más claro concejal Muchas gracias.

PRESIDENTE: tiene uso la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: sí presidente no, no con el ánimo de apertura el debate, sino para que dejar la claridad, es que en los informes no queda Claridad de Dónde están esos 2133 millones de pesos y sí me gustaría que nos hiciera llegar esa constancia por escrito directora, no, no hay necesidad que pues lo deje hoy en Claridad, pero sí qué tasa se escogió, Cómo se fue el proceso de selección de esos 2.133 millones de pesos, porque no quedó en el informe trimestral y no quedó tampoco a Qué entidad se destinado y lo otro sigo insistiendo, hay que buscar un espacio dentro de la alcaldía de Bucaramanga, para que funcione la caja de previsión social, no podemos eh ir a gastar plata cuando una entidad lo que debe es generar plata. Entonces en ese orden de día yo sí le hago el llamado nuevamente revisemos, son 14 funcionarios, revisemos en dónde se puede hacer la adecuación en el centro administrativo, eso es una mesa de trabajo que pueden adelantar con el DADEP, con la secretaría administrativa, pero sí, sí pienso que, que debemos enfocarnos es a eso a la austeridad del gasto para poder generar productividad económica, presidente Gracias.

PRESIDENTE: bueno tiene un minuto para terminar honorable concejal Carlos Felipe.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, según la, la intervención me dice que el gasto no aumentó, entre el 2023 y 24 la diferencia es de más de 100 millones de pesos en gasto, que no solo está derivada de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


prestaciones sino también contribuciones, sueldos y salarios, servicios que también aumentaron, yo no sé y dudo absolutamente que el acuerdo de 1938 establezca la estructura administrativa de la entidad, que siendo una entidad desde su naturaleza puede plantearse desde la administración, la reforma para que funcione con lo que necesita y no lo que no necesita, el municipio necesita gente en 1.000 áreas, pero si usted misma está pues reconociendo, que hay cantidad de personal que no es necesario, pues refórmemolos y pongámonos de acuerdo y saquemos eso adelante, pero Ojalá llegue este año pues, ahí sí un proyecto para reformarlo porque de lo contrario pensaría uno que ese es un espacio en el cual existe una mala práctica en la administración, que son las famosas corbatas, personas que tienen muy buenos ingresos, pero que no tienen una carga proporcional a su deber, entonces listo está reconocida la situación vamos a formarla, presentemos el proyecto que sea necesario para reformar esa estructura administrativa, gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias terminadas intervenciones señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente continuando con el orden del día, quinto punto, desarrollo de la proposición número 085 aprobada el día 3 de octubre del 2024, concejal por un día presentada por el honorable concejal Jorge Edgar Flores Herrera.

PRESIDENTE: Bueno estamos en el punto quinto, donde primero agradecerles el acompañamiento a los amigos de la universidad uniciencia, por presentar primero esta iniciativa del honorable concejal Jorge Flores y por ser parte de este consejo por un día, de verdad gracias por estar acá, se eh amigos de uniciencia, tiene el uso la palabra el honorable concejal Jorge Edgar flores.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, presidente señalar que esta proposición eh es de autoría, pero también me ayudaron en esta proposición los concejales Óscar Díaz de la bancada, Andrés Díaz perdón, de la bancada de Ada y la concejala Daniela Torres, que en este momento no se encuentra, pero que también la firmó y Obviamente fue aprobada por toda la corporación, compañeros concejales agradecerles en primer lugar por su, su aprobación, pero en especialmente Quiero agradecer a la rectora, María Alejandra Rodríguez de uniciencia, quien nos acompaña en la mañana de hoy, eh Para mirar este ejercicio, que es un ejercicio obviamente académico, que lo que busca es acercar la Academia a este ejercicio político que hacemos nosotros como corporados de la ciudad y obviamente generar una cercanía de la corporación, en este en esta primera instancia con uniciencia, Pero la idea es acercarnos a las diferentes universidades desde Bucaramanga, para que efectivamente los estudiantes no solamente puedan ver cuál es el ejercicio acá, sino también interesarse en la vida política, de los temas eh de ciudad, en este caso el tema del espacio público, que es el tema que ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

van a desarrollar, cómo va a ser el orden eh compañeros concejales, pues eh yo les voy a pedir de una manera muy amable, eh Pues nosotros en el momento que ellos ingresan nos retiramos, ellos van a, a tomar nuestras curules y van a hacer un ejercicio de lectura del orden del día, van a hacer una elección de mesa directiva también, van a elegir presidente, vicepresidente y luego se va a dar el debate del proyecto de acuerdo, que es un proyecto de acuerdo sobre el tema de espacio público, digamos que está en base lo que hoy está pasando en el municipio, en materia de espacio público, van a tener un tiempo también para debatirlo y obviamente eh van a desarrollar todo un, un orden del día, hay unas, obviamente vamos a hacer una calificación, la idea es sacar los tres mejores concejales, de concejal por un día, que van a tener una digamos premiación en uniciencia de una beca del 100% al primer lugar, en el, el primer semestre del 2025 y también habrá un porcentaje para el segundo y tercer lugar, entonces así vamos a desarrollarlo, yo de manera muy amable quiero digamos presidente decirle, Pues que nosotros nos retiramos ellos ingresan, inicia toda la labor, entiendo presidente que también hay un delegado del DADEP, que va a estar acá, para digamos resolver las preguntas de los concejales de, de los concejales por un día, entonces eh agradecerle presidente, esta es la metodología y luego que terminemos nuestras intervenciones Pues nos retiramos, pero decirles concejales que volvemos porque continuamos nosotros después de que ellos terminen el ejercicio de concejal por un día, a cerrar el orden del día, de esta plenaria, Gracias presidente.


PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C.ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, Gracias Jorgito por esta ponencia, pues es para mí es muy importante hoy estar acá y decirle a todos los estudiantes de uniciencia, que yo hubiese querido tener la oportunidad antes de haber sido concejal, hace más de un año, no tenía pensado de que me iba a lanzar el consejo y en este momento pues estoy ocupando uno de los 19 curules aquí en el consejo y si me hubiese gustado tener este espacio, que ustedes hoy van a tener, porque me hubiese gustado conocer mucho más la administración y no llegar como decimos, tan novatos en la parte Cuando uno llega como nuevo en el consejo, eso es un espacio que, que es muy bonito y que yo quiero que ustedes aprovechen y nada Como dijo un compañero acá, soñar es llegar a cumplir estos sueños y ustedes pueden el día de mañana ocupar uno de nuestros espacios, Muchas gracias, presidente para pedir sesión informal por favor.


PRESIDENTE: consideración.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: bueno, entonces ya estamos en el punto quinto, de verdad bienvenidos, ya pueden pasar acá al recinto, hola, Ya

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pueden pasar acá al recinto del Consejo de Bucaramanga, por favor. Ya lo vamos a nombrar presidente. Listo entonces bienvenidos, esperen un momento por favor, honorables concejales estudiantes, para que pasemos en el orden establecido, gracias a los honorables concejales, por prestarnos su espacio durante unos minutos y desarrollar este ejercicio. Invitamos a que los honorables concejales electos por la ciudad, nos acompañen en cada uno de los módulos, que están aquí dispuestos junto al recinto principal, a la plenaria, para que también puedan escuchar los aportes y el debate que, como ciudadanos, los estudiantes van a ejercer en contados minutos. Esta sesión informal también será transmitida por las redes del Consejo de Bucaramanga, en el canal de YouTube del Consejo, agradecemos a los estudiantes de uniciencia comunidad educativa para que compartan junto a sus compañeros, de este link y puedan estar ahí conectados y recibiendo el apoyo, a las personas que se encuentran en el recinto. les pedimos el favor de que vamos a manejar eh un adecuado comportamiento, de que vamos a colaborar todos, para que este ejercicio salga de la mejor manera. Vamos a ir llamando entonces, a los estudiantes Y concursantes, en este concurso y ejercicio académico de concejal por un día, con los estudiantes de uniciencia Bucaramanga. Bueno entonces muy buenos días para todas, muy buenos días para todos, Sean bienvenidos a este ejercicio llamado concejal por un día, agradecer a todos los funcionarios del Consejo, a la presidencia por acoger con toda disposición, con toda amabilidad este concurso, vamos a llamar entonces, uno por uno a los honorables concejales por un día, honorable concejala Leni Yineth Rodríguez Por favor. Es que ahorita se hace el llamado lista normal, honorable concejal Javier Omar Agudelo, vamos a verificar que ya están los nombres de cada uno de ustedes, entonces con el equipo de logística, nos vamos a ir ubicando, honorable concejala Yanel Rosio Ayala, siga por favor, honorable concejala Natalie Pinzón Palomino, nos vamos ubicando Natalie Pinzón Palomino, John Alexander amado, honorable concejal John Alexander Amado, siga por favor, honorable concejala María Fernanda Osorio, siga, honorable concejal Santiago Delgado, honorable concejal Jaime Alberto Pérez Carreño, honorable concejala Marcela Espinosa Morales, honorable concejala Lina Rosillo Durán Sánchez, Lina Rocío, honorable concejal Kevin Donéis Varela, honorable concejal Sergio Andrés Arias León, ir buscando su nombre en las curules, concejal Ludwig Vera rojas, honorable concejal Jason Samuel Alvarado Cáceres, honorable concejal Alex Javier Sánchez Rodríguez, concejala honorable Ana Milena Argüello Méndez, siga por favor, concejal Laura Roció Ramos Uribe, honorable concejal John Armando Parra, concejal Fredy Alberto Acevedo mantilla y cerramos es grupo de 20 concursantes con el honorable concejal Sebastián José Martínez Carrillo, Aquí están los nombres, porfa, aquí la compañera lo, lo ubica, bienvenidos entonces, recomendaciones generales a las tribunas, que nos acompañan por favor guardar silencio, evitemos de pronto los aplausos o efusividad para que el debate pueda darse en la mayor calma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

posible y poder escuchar a todas las intervenciones, seguimos secretario, Muchas gracias, bienvenidos y un aplauso y bienvenida a esos estudiantes para que se animen en esta día de concurso, se encuentra aquí presente también nuestra estimada rectora María Alejandra Rodríguez, también el decano de la facultad de derecho Carlos Saúl, doctor Carlos Saúl bienvenidos y muchas gracias por su apoyo,

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: secretario por favor hacer llamado a lista.

SECRETARIO: Sí señor presidente llamado a lista dentro del concurso concejal por un día.

SECRETARIO: Leni Yineth Rodríguez

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LENI YINETH RODRIGUEZ: buenos días, buenos días a todos, estimados compañeros y concejales honorables miembros de la plenaria, hoy me encuentro aquí para expresar mi firme apoyo al proyecto de acuerdo sobre la movilidad de nuestra querida Bucaramanga, este proyecto no solo es necesario, sino que también es una oportunidad para transformar nuestra ciudad, en el lugar más accesible.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Perdón concejal, un momento qué pena en este primer, en este primer llamado a lista, eh solo vamos a responder presente, pueden dar un saludo, pero no tienen que entrar en materia del debate todavía, apenas vamos a hacer la verificación del quórum, vale, entonces continúe con la palabra si quiere cerrar con alguna idea, secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LENI YINETH RODRIGUEZ: presente Mi nombre es Leni Yineth Rodríguez.

SECRETARIO: Javier Omar Agudelo Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JAVIER AGUDELO BLANCO: con los Muy buenos días, a los compañeros concejales, eh un saludo a la Policía Nacional, que nos cuida y nos protege siempre, a las directivas de mi universidad uniciencia, a la señora rectora, al señor decano, a la señora coordinadora de la facultad y a los docentes que nos acompañan y desde luego a los honorables concejales, presente Javier Omar Agudelo blanco, Muchas gracias señor presidente, señor secretario Gracias.


SECRETARIO: Yanel Rosio Ayala Garnica.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA YANEL ROSIO AYALA GARNICA: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Natalie Pinzón Palomino.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA NATALIE PINZON PALOMINO: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: John Alexander Amado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JOHN ALEXANDER AMADO: gracias señor secretario, muy bueno días para usted, para todos los que nos acompañan, a los honorable concejales que están en el día de hoy, al público que está presente en las tribunas, a las directivas de mi universidad a la doctora María Alejandra, al doctor Carlos Saúl, a la doctora Eliana y a a cada uno de los docentes que están en este día de hoy acompañándonos en esta actividad, Primero quiero iniciar con un saludo para nuestra querida Policía Nacional, en su cumpleaños número 133, que son aquellos Héroes de la patria que día a día están dando su vida, por salvaguardar como tal la vida de cada uno de los colombianos, en los diferentes rincones del municipio de Bucaramanga y a nivel nacional y de esta manera es para nosotros un honor contar con su presencia, en este recinto tan importante para Bucaramanga, presente señor secretario y muchas gracias.

SECRETARIO: María Fernanda Osorio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA MARIA FERNANDA OSORIO: Estimados miembros del Consejo, directivos, autoridades doy un agradecimiento por esta oportunidad invaluable como estudiantes, aspiro a contribuir y que nuestros compañeros podamos continuar aprendiendo y contribuyendo socialmente, agradezco y presente María Fernanda Osorio.

SECRETARIO: Santiago Delgado.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA SANTIAGO DELGADO: muy buenos días eh concejales compañeros y los demás asistentes dentro de la plenaria, eh la verdad es un verdadero privilegio estar dentro de este consejo, Pues la verdad es una gran oportunidad, venir a debatir un tema eh que hoy en día se está presentando en la ciudad de Bucaramanga, eh Y pues ya Muchas gracias por darme la oportunidad.

SECRETARIO: Jaime Alberto Pérez Carreño.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JAIME ALBERTO PEREZ CARREÑO: Hola buenos días a todos los presentes, primero que todo pues muchas gracias por este espacio que se nos da, la verdad es de Gran importancia, Pues estamos tratando de contribuir, eh con, eh fomentar proyectos o un acuerdo o brindar una idea, sobre políticas públicas en pro de, de nuestra Bucaramanga, de nuestra ciudad bonita entonces pues se les agradece a todos los, los concejales por este espacio que nos dan, por este espacio que nos brindan y Esperamos que se sigan repitiendo, estos escenarios para seguir contribuyendo con políticas públicas, para el bienestar de nuestra ciudad Bucaramanga, Muchas gracias.

SECRETARIO: Marcela Espinosa Morales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA MARCELA ESPINOSA MORALES buenos días a todos los asistentes, honorables concejales, a toda la plenaria que se encuentra en este momento aquí presentes, a todos los ciudadanos que se encuentran en este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 69

momento conectados también con nosotros, darle las gracias por daros la oportunidad de estar aquí y estoy presente Marcela Espinosa.

SECRETARIO: Lina Rocío Durán Sánchez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LINA ROCIO DURAN SANCHEZ: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Kevin Donéis Varela

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA KEVIN DONIS VALERA: cordial saludo a toda la corporación, el consejo de Bucaramanga y especial saludo a mi Alma Mater, la universidad uniciencia. Esta es una oportunidad un ejercicio democrático que agradecemos los estudiantes, por este espacio, espero que se repita año tras año, nos crea un sentimiento chévere, de participación ciudadana y Esperamos que del aporte que haga cada uno de nosotros podamos mejorar nuestra ciudad bonita, aportar para el crecimiento, Muchas gracias.

SECRETARIO: Sergio Andrés Arias León.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA SERGIO ANDRES ARIAS LEON: no responde el llamado a lista.


SECRETARIO: Ludwig Vera Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LUDWING VERA ROJAS: Buenos días señor presidente, señor secretario Buenos días, Buenos días a la mesa de Jurado, Buenos días honorables concejales de Bucaramanga, Buenos días a todos los asistentes, agradecer al honorable concejal Jorge Flores, a su equipo de trabajo, a mi gran amigo Cristian Reyes, al Chumi Castaña que por ahí lo, lo vi, al, al concejal Diego, al concejal Óscar, a la rectora de uniciencia, al Señor decano gran amigo, Carlos Saúl, a la doctora Eliana y a todos los que nos están viendo en estos momentos tras la pantalla, Ludwig Vera presente, señor secretario.

SECRETARIO: Jason Samuel Alvarado Cáceres

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JASON SAMUEL ALVARADO CACERES: muy buenos días para todos los honorables concejales, para el Doctor Carlos Saúl, decano de la facultad de derecho uniciencia, la señora rectora Mara, María Fernanda, eh la doctora Eliana y a todos los estudiantes de uniciencia que están aquí participando, eh Después de sus clases es una oportunidad que es con nosotros para tomar decisiones, a favor del municipio de Bucaramanga, es una oportunidad que nos da el concejal Javier, de poder participar y dar nuestra opinión Muchas gracias concejal y a todos los honores concejales también, por hacer parte de esta iniciativa y de esta toma de decisiones importantes para la ciudad y para el municipio de Bucaramanga y sus alrededores Muchas gracias.

SECRETARIO: Alex Javier Sánchez Rodríguez.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA ALEX JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ:
no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Ana Mileno, Ana Milena Argüello Méndez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA ANA MILENA ARGUELLO MENDEZ:
presente señor secretario Muy buenos días a todos y muy feliz de estar en esta ágora, donde vamos a liderar propuestas, proyectos, acuerdos que es el, que es lo encargado del Consejo para el beneficio de la ciudad bonita, Gracias compañeros y presentes en el recinto.

SECRETARIO: Laura Rocío Ramos Uribe.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LAURA ROCIO RAMOS URIBE: Buen día Señor secretario, buenos días a todos los presentes, eh quiero agradecer este espacio y esta oportunidad brindada, para ser partícipe de la democracia en nuestro consejo de Bucaramanga, un saludo fraternal a la universidad uniciencia, que también hace todo esto posible y a, ala Policía Nacional, Muchas gracias.

SECRETARIO: John Armando Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JOHN ARMANDO PARRA: Gracias señor secretario, Buenos días para todos, John Armando Parra Martín, zootecnista y estudiante de derecho, presente.

SECRETARIO: Fredy Alberto Acevedo mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA FREDY ALBERTO ACEVEDO MANTILLA: Buenos días a toda la corporación, la mesa directiva, directivos de uniciencia y un saludo de felicitación muy especial a mis compañeros, Policía Nacional en estos 133 años que estamos cumpliendo, Gracias por el trabajo que vienen haciendo, presente señor presidente.

SECRETARIO: Sebastián José Martínez Carrillo.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA SEBASTIAN JOSE MARTINEZ CARRILLO: Buenos días señor presidente, eh secretario compañeros y presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio,

PRESIDENTE: existiendo quórum decisorio y de liberatorio, le damos el orden del día por favor secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente, orden del día, lectura del orden del día llamado lista de verificación del quórum, tercero, elección mesa directiva, elección presidente, elección vicepresidente, cuarto tema, debate de proyecto de acuerdo, quinto, cierre del debate y votación del proyecto de acuerdo, seis proposiciones y varios, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: aprobado el orden del día, vamos continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: tercer punto del orden del día elección de la mesa directiva, le informo a los honorables concejales que se va, en ese momento abrir la postulación para elegir al presidente de la corporación, dentro del ejercicio académico que estamos haciendo, concejal por un día, eh están abiertas las postulaciones.

PRESIDENTE: abiertas las postulaciones, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JOHN AMADO: Gracias señor presidente Bueno quiero postular mi nombre para la presidencia de la corporación en el día de hoy. Así que en el momento que el señor presidente lo designe, haré mi intervención para poder expresarme directamente a mis compañeros y poder hacer que ellos me regalen su voto en el día de hoy, para ser elegido como presidente de la corporación el día de hoy, Muchas gracias, John amado.

SECRETARIO: informo que las postulaciones para la elección del presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA: señor presidente eh, pongo en consideración mi nombre para postularme como presidente del Concejo municipal de Bucaramanga por un día, eh en el momento que presidente lo desee, estoy dispuesto para hacer la postulación.

SECRETARIO: informo que siguen abiertas las postulaciones.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA: señor secretario Buenos días, postulo en estos momentos, ante todos nuestros compañeros concejales, mi nombre como presidente de la corporación.

SECRETARIO: informo que siguen abiertas las postulaciones y se van a cerrar Próximamente, tiene el uso de la palabra.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA: Postulo mi nombre para vicepresidente de la corporación del Concejo.

SECRETARIO: presidente, concejal estamos en este momento como presidente, ah ok tiene la palabra la concejala Ana Milena.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA ANA MILENA: Gracias señor secretario, eh por que deben votar por mí a la presidencia, porque en el marco político cuento con dos grandes experiencias.

SECRETARIO: mi concejala Ana Milena es solamente la postulación ahora tendrán el uso de la palabra para argumentar, eh esto porque deben votar por ustedes como presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA ANA MILENA: bien entonces mi nombre es Ana Milena Arguello, para todos los presentes, me postulo como presidente, para poder transmitir y evocar los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pensamientos, las ideologías de cada uno de mis compañeros, como concejales por un día, en esta Academia que estamos, en esta ágora que nos hacemos presentes Gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el concejal Javier Omar Argüello.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JAVIER OMAR ARGUELLO: Gracias señor secretario, eh postulo mi nombre para la presidencia, de este consejo por un día, Javier Omar Agudelo Blanco, compañero y Amigo de todos ustedes, Muchas gracias.

SECRETARIO: informo que han sido cerradas las postulaciones para presidente de la corporación por un día, fueron postulados el concejal John Alexander amado, el concejal Fredy Acevedo, el concejal Ludwig Vera, la concejal Ana Milena Argüello, y el concejal Javier Agudelo, tiene cada concejal un minuto para argumentar ante la plenaria el porqué de su postulación, por favor en el orden que los voy a llamar, proceden a desplazarse al atril, recuerde que tienen un minuto, tiene un minuto, el honorable concejal John Alexander Amado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JOHN ALEXANDER AMADO: Gracias señor secretario, Bueno a los honorables concejales que están presentes el día de hoy, quiero primero Pues expresarles que con su apoyo, podemos ser el presidente de la corporación en este mismo instante, donde podremos dar un debate a la altura, donde se le garantizará, garantizara el uso de la palabra a cada uno de los miembros del consejo y se le respetará cada uno de los tiempos, haremos de este debate algo organizado, algo a la altura de lo que estamos teniendo el día de hoy y que de esa manera pues podamos contribuir con soluciones, ideas, al proyecto de acuerdo que nos acompaña el día de hoy y que sé que cada uno de ustedes ha preparado, para mí será un honor y un privilegio, poder ser el primer presidente de la corporación de concejal por un día, así que cuento con su voto y de esta manera trabajar juntos, por el concejal por un día y que de la misma manera sea un proyecto de acuerdo, que año tras año, marque una diferencia y nosotros Hoy somos los primeros en uniciencia en inaugurar este evento, Muchas gracias y cuento con su voto.

SECRETARIO: Muchas gracias honorable concejal John Alexander tiene el uso de la palabra el concejal Fredy Acevedo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA FREDY ALBERTO ACEBEDO: compañeros, muy buenos días, pongo a consideración mi nombre Fredy Alberto acebedo, para ser el primer presidente, como concejal por un día, por dos motivos, primero una actitud mediante un pensamiento filosófico, aquí en este claustro de la normatividad, pienso que la Norma que se crea sin filosofía, es como el cuerpo que se cría sin alma, termina no sirviendo a la sociedad, segundo desde mi actitud, como técnico en gestión humana para un proyecto que vamos a desarrollar, el cual tiene que ver mucho con lo social, segundo como tecnólogo en servicio de policía, actividad que durante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


mucho tiempo se ejerció y tiene que ver mucho en el ámbito del proyecto que vamos a desarrollar, tercero como estudiante de derecho, porque tenemos que enfocar esta Norma, a esto, a servir a nuestra sociedad, a nuestra Bucaramanga y a organizarla para que sea el municipio la ciudad bonita que siempre queremos tener.

SECRETARIO: muchas gracias honorable concejal Fredy Acevedo, tiene el uso de la palabra al concejal Ludwig Vera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA LUDWIG VERA: buenos días para todos, esta es una renovación importante en el consejo, el día de hoy tenemos que tener en cuenta, el Horizonte que se va a marcar, soy de la línea de los marcos conceptuales, de referencia en Bucaramanga, esperando Mucho de nosotros, Bucaramanga al día de hoy, realmente están viéndonos por las cámaras, Viendo acá cada uno de los asistentes, que estamos haciendo un ejercicio para marcar un hito, un precedente y por eso el día de hoy Ludwig Vera, pone a consideración de todos ustedes corporados, el nombre para presidir esta mesa directiva, con altura, para darle las garantías a cada uno de ustedes, mis estimados honorables concejales, Muchas gracias.

SECRETARIO: muchas gracias honorable concejal Ludwig Vera, tiene la palabra la honorable concejal Milena Argüello, Ana Milena Argüello.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA ANA MILENA ARGUELLO: Gracias señor presidente y todos los presentes en esta ágora, me, presiento, me presento diciendo, siempre lista, me presento diciendo, Dios hogar y Patria, para que me conozcan y me presento diciendo, que en gran virtud sobresale la lealtad la justicia y el amor. Ese es mi ser, al servicio de la comunidad y de todas las personas que se presenten en mi bello caminar, eh Me postulo hoy como presidenta, Por qué, Porque en el marco político cuento con dos grandes experiencias, soy miembro cofundador de un movimiento político dentro del área metropolitana, en un municipio donde Contamos con concejal y acá en Bucaramanga, el movimiento también tiene concejal, eh también represento al barrio la Concordia, como vicepresidenta de junta, como presidenta de este notable consejo, por un día en Bucaramanga, promover la revisión de cuentas, la ética y la comunicación, Clara con todos los miembros del consejo y la comunidad, como presidenta, uno de mis roles será facilitar el diálogo y la toma de decisiones dentro del Consejo, representaré la voz de los ciudadanos bumangueses y de trabajar con ellos, para identificar y resolver los problemas que nos ataña la ciudad, ref, reafirmare mi compromiso de servir que me identifica, con integridad, responsabilidad y ética y me comprometo a recibir la responsabilidad del cargo como presidenta, apoyando siempre las tomas y decisiones y pensamiento de los concejales y asumiendo el liderazgo cuando sea necesario, Mil gracias Espero su apoyo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


SECRETARIO: Muchas gracias honorable concejal Milena Argüello, tiene uso la palabra al honorable concejal Javier Omar Agudelo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JAVIER OMAR AGUDELO: compañeros muy buenos días, hoy es un día muy importante para toda la comunidad uniciencista de la cual hacemos parte con orgullo lo digo y desde ya los agradecimientos por la formación, que me dieron para ser abogado, muchísimas gracias y esta oportunidad que es única en cada uno de nosotros y que va a marcar eh en cada uno de nosotros y que va a marcar nuestras vidas para siempre, compañeros soy estudiante de décimo semestre, estoy contando los días Estoy a 18 días de terminar Eh mi carrera de abogado, pongo a su disposición de todos ustedes compañeros, mis apuntes, mis asesorías en el Central Park, lo que necesiten con mucho gusto, saben que Javier Omar Agudelo, es más que un compañero, es un amigo. Sí, he participado en múltiples actividades, en la semana uniciencista en el concurso de oratoria por ejemplo y me he destacado en muchos campos de la universidad, a Dios gracias un promedio de 4.7 en mi carrera, pongo todo ese conocimiento a disposición de ustedes y sé que cuento con ustedes compañeros Muchas gracias.

SECRETARIO: Terminadas las intervenciones, de los honorables concejales que se postularon, como presidentes, eh se van a abrir las votaciones, la votación de las elecciones, de conformidad con el reglamento interno del Consejo, es secreta, la secretaria de la comisión tercera, le repartirá a cada concejal presente, un una papeleta de votación, para que pongan el nombre del candidato, para presidente de su preferencia, les recuerdo que los nombres, de los honorables concejales que se postularon son, John Alexander amado, Fredy Acevedo, Ludwig Vera, Ana Milena Arguello, Javier Omar Agudelo, iniciamos la votación si, Leni, Leni chet Rodríguez. Javier Omar Agudelo blanco, Janet Rosío Ayala Garnica, Natalie Pinzón Palomino, John Alexander Amado, María Fernanda Osorio, Santiago Delgado, Jaime Alberto Pérez Carreño, Marcela Espinosa Morales, Lina Rocío Durán Sánchez, Kevin Donéis Varela, Ana Milena Argüello Méndez, Sergio Andrés Arias León, Ludwig Vera rojas, Samuel Alvarado Cáceres, Sebastián José Martínez Carrillo, Jasón samuel Alvarado Cáceres, Sebastián José Martínez carrillo, Fredy Alberto Acevedo mantilla, Laura Rocío Ramos Uribe, John Amado Parra, Alex Javier Sánchez Rodríguez.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que se han cerrado las votaciones para la elección del presidente.

PRESIDENTE: cerradas las votaciones, vamos a conformar la comisión escrutadora, para que tres concejales, se dirijan hasta la secretaría, puedan contabilizar los votos y vea que todo fue, tomado de manera correcta. Entonces vamos a Designar las siguientes, eh concejales, eh vamos a, vamos a apoyarnos, eh para esta con Laura roc, Laura Rocío Ramos Uribe, como comisión escrutadora, vamos con el concejal, Kevin donéis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Varela y nos apoyamos también, con el concejal Sebastián José Martínez Carrillo, como comisión escrutadora, ustedes van a contabilizar los votos y verificar que efectivamente se haya hecho de manera correcta.

INTERVENCIÓN DE NO DICE NOMBRE: bueno tenemos un reporte total de 15 votos, eh la, la concejala Ana, tuvo un total de tres, el concejal Fredy tres, el concejal Javier dos, el concejal John tuvo cinco Y el concejal Ludwig dos, muchas gracias, ah el concejal, que quedó como electo presidente, el concejal John Gracias, John Amado Parra.

PRESIDENTE: invitar es a John Alexander amado, entonces lo invitamos a que se acerque y preside como presidente,

PRESIDENTE POR UN DIA: bueno los compañeros que me dieron su voto de confianza, agradecerles por esa confianza que depositaron en mí y pues Seguiremos desarrollando como tal la plenaria, señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: sí señor presidente, Les informo a los honorables concejales, que se abren las postulaciones para la elección del vicepresidente de la corporación, están abiertas las postulaciones,

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA NO DICE NOMBRE: me postulo para la vicepresidencia del Consejo municipal.


SECRETARIO: le informo a los honorables concejales, que siguen abiertas las postulaciones.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA MARCELA ESPINOSA: secretario Mi nombre es Marcela Espinosa y me postulo para la vicepresidencia.

SECRETARIO: le informo a los honorables concejales que siguen abiertas y se van a cerrar las postulaciones para vicepresidente, le informo a los honorables concejales, que han sido cerrada las postulaciones para vicepresidente.

SECRETARIO: son dos honorables concejales que se presentaron se postularon para vicepresidente, el honorable concejal, Jason Samuel Alvarado y la honorable concejala Marcela Espinosa, tiene el uso de la palabra, por un minuto, el honorable concejal Jason Samuel Alvarado, para que argumente su postulación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA JASON SAMUEL ALVARADO: Buenos días para todos los honorables concejales Mi nombre es Jason Samuel Alvarado Cáceres. actualmente soy estudiante de quinto semestre de derecho, soy una persona que cree, en que todos tenemos voz y tenemos participación, en las elecciones municipales, cada uno es importante la opinión de cada persona vale Y sé que todos, la mayoría de aquí somos estudiantes de derecho, tenemos conocimiento jurídico y los motivo, a que en este sesión del día de hoy, den todo su esfuerzo, para que juntos podamos estos, dar, aprobar, un acuerdo municipal o archivarlo, pero que den todo su, su fuerza y den todo su, su

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

potencial para que esto, pueda ser memorable para la ciudad, vengo de una familia, esto, de clase media, soy estudiante, esto con mucho esfuerzo, mucha dedicación y represento a muchos jóvenes de la corporación universitaria de ciencia y desarrollo que estudian con esa fortaleza y con esa visión de algún día ser, puede, algún día poder cambiar al municipio y poder aportar desde sus ideas y desde sus estudios Muchas gracias.

PRESIDENTE ELECTO tiene la palabra la honorable concejala Marcela, para que por favor en un minuto nos exponga la,


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA MARCELA ESPINOSA: Hola muy buenas tardes, Buenos días, inicio este discurso, diciendo que la lucha por la igualdad de género, es una batalla que no solo se libra en las calles, sino también en las aulas y en los tribunales, de esa manera, eh pongo mi nombre a consideración de todos ustedes, diciéndole que soy una persona, que ha luchado la vida, he sido una persona resiliente, he escuchado mucho. Florida blanca en la vida real, fue un ejercicio espectacular, que me llenó de mucho conocimiento, me llenó de muchos valores y sobre todo me enseñó, que las personas que están aquí, están aquí, porque otras personas vienen a representar a esas personas que no pueden, que muchas veces, eh no tienen ni siquiera los. Entonces yo vengo a representarlos a ese tipo de personas, quiero que me apoyen y sobre todo el empoderamiento de la mujer, porque todos tenemos el mismo derecho, ese es mi mensaje para el día de hoy, gracias.

SECRETARIO: muchas gracias concejal Marcela, terminadas las intervenciones de los candidatos a vicepresidentes, se abren las votaciones, Leni Chet Rodríguez, Javier Omar Agudelo blanco, Jane Rocío Ayala Garnica, Natalie pinón Palomino, John Alexander amado, María Fernanda Osorio, Santiago Delgado, Jaime Alberto Pérez Carreño, Marcela Espinoza Morales, Lina Rocío Durán Sánchez, Kevin Donéis Varela, Ana Milena Arguello Méndez, Sergio Andrés Arias León, Ludwig Vera rojas, Jason Samuel Alvarado Cáceres, Sebastián José Martínez Carrillo, Alberto Acebedo mantilla, Laura Rocío Ramos Uribe, Carlos Javier Sánchez Rodríguez.

SECRETARIO: señor presidente le informo que se han terminado las votaciones para la elección del vicepresidente.

PRESIDENTE ELECTO: Gracias señor secretario, entonces procederemos a nombrar a tres honorables concejales, para que nos acompañen en la comisión escrutadora, en este momento le pido el favor que nos acompañe, al honorable concejal María Fernanda Osorio, al honorable concejal Santiago delgado y al honorable concejal Jaime Alberto Pérez. Muchas gracias honorables concejales.

INTERVENCIÓN DE NO DICE NOMBRE: al, al, al, al honorable consejo para un total de 15 votos, la concejala Marcela, con un total de 10 votos, eh el concejal Samuel, por un total de cinco votos, por los tanto queda la concejala Marcela Espinosa, como vicepresidenta gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARCELA ESPINOSA

PRESIDNETE ELECTO: a los honorables concejales Muchas gracias por la votación, felicitar a la honorable concejal Marcela, por esa elección Y invitarla que nos acompaña acá, en la mesa directiva, bueno eh continuamos con el orden del día, así que pasamos al punto donde se debate el proyecto de acuerdo, por medio del cual se dictan normas, para para la reglamentación, administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público, en el municipio de Bucaramanga, señor secretario por favor le pido que hagamos lectura del proyecto de acuerdo y por favor nos informa, cuántos artículos contiene el proyecto de acuerdo, muchas gracias señor secretario.

SECRETARIO: tiene señor presidente, 10 artículos el proyecto de acuerdo.


PRESIDENTE ELECTO: señor secretario, señor secretario por favor podemos proceder a leer artículo, por artículo, muchas gracias.

SECRETARIO: eh señor presidente, vamos a darle la palabra a los honorables concejales, ya que desde la secretaría se les repartió el proyecto de acuerdo, todos lo tienen en su poder, todos lo estudiaron y tienen conocimiento del mismo. Vamos a darle la palabra a cada concejal, para que exprese, en forma de ponencia, su posición o su postura, tanto jurídica, como política sobre el proyecto de acuerdo, señor presidente, que como usted muy bien ya lo dijo, es por medio del cual, se dictan normas para la reglamentación, administración, mantenimiento y aprovechamiento económico, del espacio público en el municipio de Bucaramanga, tendrá cada concejal para argumentar su ponencia, un minuto, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Leni Chet Rodríguez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LENNY CHET RODRIGUEZ:

Estimados compañeros y concejales, honorables miembros de la plenaria, hoy me encuentro aquí para, expresar mi firme apoyo del proyecto de acuerdo sobre la movilidad de nuestra querida Bucaramanga; este proyecto no solo es necesario, sino que también es una oportunidad para transformar nuestra ciudad en un lugar más accesible y sostenible. Primero espacios para la cultura y el arte propongo que se des, destinen áreas específicas para la realización de actividades culturales y artísticas, como ferias exposiciones y presentaciones, esto no solo promoverá el talento local, sino que también traerá visitantes dinámicas, eh económico y local. segundo transporte público eficiente, es importante que se implemente un sistema de transporte público eficiente sugerido que se realicen alianzas con empresas tecnológicas para desarrollar una aplicación que permita a los ciudadanos planificar sus rutas y conocer en tiempo y el sistema promover su uso.

PRESIDENTE: eh Por favor le regalamos 30 segundos más al honorable concejal Leni Chet, Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LENI CHET Muchísimas gracias presidente, tercero, propongo que se implementen campañas de sensibilidad, en colegios y comunidades, sobre la im, la importancia de respetar las normas de tránsito, esto no solo mejoran la convivencia en las vías, sino que también formará ciudadanos responsables muchas gracias.

SECRETARIA: continúa el concejal Javier Omar Agudelo blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAVIER OMAR AGUDELO BLANCO: Muchas gracias, eh bueno compañeros, eh el manejo del espacio público en la ciudad de Bucaramanga, desde hace digamos toda la vida, desde que prácticamente el comercio informal, ha venido escalando cierto, dentro de la ciudad, eh pues ha sido difícil, el manejo por parte de las administraciones municipales y reglamentarlo por parte de los consejos municipales durante la historia, toda vez de que, conjugan una serie de elementos, digamos jurídicos, como son el derecho al trabajo, cierto y si miramos estas personas, que acuden a la informalidad, como un mecanismo de obtener el sustento diario, Sí, para llevar a sus hogares, en una economía, como la ciudad de Bucaramanga, que es precaria en los sectores más vulnerables de la ciudad, pues nos corresponde a nosotros como cus, como concejales y a su vez al señor alcalde, en la administración, regular todo lo que tiene que ver con el espacio público, estoy de acuerdo con el presente proyecto, totalmente de acuerdo, pero también es necesario es necesario y pido por favor me regale unos 20 segundos señor presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: Honorable concejal le regalamos 30 segundos más muchas gracias.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAVIER OMAR AGUDELO BLANCO: Muy amable, es necesario reglamentar el uso de ese espacio público, honorables concejales, para que así estas personas que necesitan, ese sustento, lo puedan llevar a casa y de la misma manera, el Común denominador de la gente pueda disfrutar de Bucaramanga, y que esta siga siendo la ciudad bonita de Colombia, Gracias señor presidente, honorables concejales.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra la honorable concejala Janet Rocío Ayala Garnica, tiene el uso de la palabra la honorable concejala Natalie pinzón Palomino, tiene el uso de la palabra el honorable concejal, John Alexander Amado.

PRESIDNETE ELECTO: señor, secretario el uso de mi palabra será al final listo Muchas gracias, continuemos con el siguiente honorable concejal.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal María Fernanda Osorio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARIA FERNANDA OSORIO: Gracias, por favor me proyectan las diapositivas, ingeniero Muchas gracias, bueno Primero, quiero abordar esta situación, entendiendo desde el La Academia, que nos encontramos en dos componentes, Si todos leímos el artículo, el articulado,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podemos entender, que uno, se debe al comercio informal y otro se debe al espacio público, el espacio público está debidamente reglado, en nuestro ordenamiento jurídico, pero el comercio informal, ha sido dejado, por tanto propongo una política pública, que permita estudiar el comercio informal y así, cumplir con las exigencias del ordenamiento jurídico, del espacio público, acá nos encontramos frente a una entrevista, realizada, por el plan maestro de espacio Público de Bucaramanga, decreto 008 del 2018, Solicito otros minutos.

PRESIDENTE EEELECTO: Señora, honorable concejal María Fernández tiene 30 segundos más, Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARIA FERNANDA OSORIO: y me resumiré ante estas palabras, ya que somos la voz del pueblo. En los mismos estatutos, se encuentran plasmados el plan estratégico, tenemos muchas estrategias y propuestas que quisiéramos exponer a las autoridades, pero realmente nos sentimos abandonados, porque no sentimos una representación en el consejo, líder de asocia, asociaciones de vendedores informales, pero me acojo parcialmente a este acuerdo, puesto para mí es importante tratar y formular desde la academia, en lo que expondré más adelante Gracias.


PRESIDENTE: gracias honorable concejal, continuamos con el siguiente honorable concejal señor secretario Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra al honorable concejal Santiago Delgado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SANTIAGO DELGADO: Buenos días, eh para iniciar, eh en primer lugar yo manifiesto que no estoy de acuerdo, eh con él pues, con lo pactado en el acuerdo, eh a mi concepto se debe reformular, eh con base a que la realidad que se vive hoy, en día eh en la ciudad de Bucaramanga Santander, en frente a los vendedores informales, eh sabemos que se han venido aumentando, dichos vendedores ambulantes, he digamos que aquí también lidiamos un tema de falta de regulación, a mi parecer, eh que pueden llegar a obtener algunos conflictos por el uso del espacio público, pues que se presenta por ejemplo, aquí en la calle 36, eh tipo 6 de la mañana los, los secretarios del interior, eh muy temprano, al borde del andén, instauran unas mallas, para impedir que el vendedor ambulante pueda comercializar su producto y ese producto es el que lleva a su hogar y a su familia la comida, la supervivencia como tal, dentro de la ciudad, si, según datos del DANE, Bucaramanga tiene

PRESIDENTE ELECTO: eh Por favor le regalamos 30 segundos más a honorable concejal Santiago Delgado Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SANTIAGO DELGADO: continuando según datos del DANE, Bucaramanga tiene una de las tasas más altas de empleo informal en Colombia, sí, eh en el contexto de recuperación tras la pandemia, esta actividad se ha convertido en el sustento de miles de familia y no solamente en la ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de Bucaramanga, en todas las ciudades, eh aquí es donde Yo propongo una, una regulación que no solo beneficia a los vendedores ambulantes, sino que también impacte positivamente en el municipio, Sí, ya que.

PRESIDNETE ELECTO: muchas gracias honorable concejal Santiago, con el fin de respetar el tiempo, continuamos con el siguiente honorable concejal.

SECRETARIO tiene el uso la palabra el honorable concejal Jaime Alberto Pérez Carreño.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAIME ALBERTO PEREZ CARREÑO: eh Muchas gracias, de entrada, pues les manifiesto que no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, con este acuerdo municipal o este borrador de acuerdo municipal que se nos presentó, eh por muchos factores, primero los que se nos reglamenta jurídicamente, derechos constitucionales, leyes y decretos municipales. Iniciando en el título del acuerdo dice por medio del cual se dictan normas para la reglamentación administración, mantenimiento y aprovechamiento del espacio público, sí, aprovechamiento económico del espacio público, este aprovechamiento económico, ese espacio público eh contraría inicialmente, al artículo 82 de la Constitución, encontraría también, a los fines del del espacio público, que los fines del espacio público, no son los de eh tener vendedores ambulantes, sino es el goce, por favor señor presidente tiempo.


PRESIDENTE ELECTO: por favor le regalamos 30 segundos más al honorable concejal Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAIME ALBERTO PEREZ CARREÑO: los fines de este espacio público, sí, no son aprovechamiento económico, los fines del espacio público, es el goce, el disfrute, de todas, de todos los ciudadanos, es un derecho colectivo y es muy importante eh Como lo dicen los compañeros, eh el derecho al, al trabajo, es muy importante y se debe respetar, se debe salvaguardar, pero se deben crear políticas, para salvaguardar este derecho y no con este aprovechamiento económico, Por ende mi postura es contraria a, a este acuerdo, gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal señor secretario continuamos con el siguiente concejal

SECRETARIO: tiene el uso la palabra la honorable concejala, Marcela Espinosa Morales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARCELA ESPINOSA MORALES: Gracias, eh Bueno voy a iniciar mi intervención, diciendo que la defensa del espacio público y el respeto al derecho al trabajo, no son conceptos Opuestos, más bien deben ser complementarios y de esta manera dicho esto me encuentro parcialmente de acuerdo, dado que pienso que deberíamos profundizar más en el tema de la reubicación, crear de la misma manera mejores condiciones, para las personas que se encuentran como trabajadores informales, dado que se debe incluir en ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

articulado, un gran censo de comerciantes, acompañado de todo un proyecto que incluyan capacitaciones y capitales semilla, para que estemos más del lado humano, del lado social, sabemos que debemos ver por las necesidades, de los más necesitados Y a eso vinimos y para eso fuimos elegidos señores concejales, es por eso que estoy parcialmente de acuerdo, ya que se deben implementar mejores condiciones para las personas que se encuentren dentro de la informalidad, en condiciones de vulnerabilidad, de esta manera, eh sabemos que el espacio público, es un bien común, como lo decía mi compañero es un patrimonio de todos los ciudadanos, pero también con la comprensión de que en nuestra existen miles de personas.


PRESIDENTE ELECTO: por favor le regalamos 30 segundos más al honorable concejal Marcela, Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, Que día a día, encuentran el trabajo informal, una fuente legítima de sustento, Muchas gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal señor secretario continuamos con el siguiente concejal.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Lina Rocío Durán Sánchez, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Kevin, el honorable concejal Kevin donéis Varela.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, KEVIN DONEIS VALERA: gracias, Voy a iniciar esta ponencia diciendo que vengo de una ciudad, llamada la ciudad de Nueva York, con aproximadamente ocho millones de habitantes, en esa ciudad como la ciudad bonita de Bucaramanga, les preocupa el espacio público, el plan de ordenamiento territorial y funciona, cómo funcionan, Porque en esa ciudad hacen sensibilización, comunican lo que van a hacer, de este proyecto, estoy de acuerdo que se haga, Pero hay unos reparos que quisiera abordar, Uno de ellos, es en el artículo tercero, que dice prohibir el uso de aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Bucaramanga, en las vías urbanas, específicamente el centro y cabecera, hay ciudades desarrolladas como Medellín, donde tienen Food trucks, la gente parquea sus, sus carros, que venden comidas y pueden desarrollar de esa forma su, su actividad económica, creo que deberíamos arreglar ahí y también el último Otro aspecto es el artículo sexto, que dice del fondo del espacio público, cobrar, creo que no deberíamos cobrar al inicio, se debe hacer después de esa sensibilización, después de que la persona entienda, qué es lo que vamos a hacer, si iniciamos cobrando desde el inicio, la, la persona va a empezar a rechazar, hicieron este proyecto hace cuando estaba el alcalde Boorques y rechazaron les brindaron un espacio, un centro comercial y fue rechazado, entonces, necesitamos pensar en la parte sociocultural primero, sensibilizar Esa persona y después trabajar en esa ciudad bonita que queremos en orden gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal, señor secretario continuamos con el siguiente honorable concejal, Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal, Sergio Andrés Arias León, tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Ludwig Vera rojas

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LUDWIG VERA ROJAS: Muchas gracias señor secretario, inicio mi ponencia, en el día de hoy, básicamente aprobando parcialmente, el articulado del acuerdo municipal, por dos sencillas razones, primero, nosotros tenemos una plaza San Mateo, que desde hace muchos años, está fuera de servicio, Por qué no utilizar, esta Plaza San Mateo, para ubicar a los vendedores ambulantes, que se encuentran entre la calle 30 o mejor conocida como quebrada seca hasta la Calle 37, entre las calles, entre las carreras 19 hasta Prácticamente la calle 12, Por qué no utilizamos eso, Ah que porque de pronto nos va a salir o le va a salir a la administración eh costosa, últimamente había escuchado que eran 60.000.000 millones, poder llegar y esa plaza San Mateo y habilitarla, hay Cómo habilitarla, si en el acuerdo decimos, que vamos a hacer un cobro, de ese mismo cobro, se puede rehabilitar la plaza San Mateo, regáleme 30 segundos más señor presidente.


PRESIDNETE: señor concejal se le concede los 30 segundos, Muchas gracias muchas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LUDWIG VERA ROJAS: gracias señor presidente De igual forma ordenarse, a la secretaria de planeación y a la directora de la defensoría del espacio público, un estudio Sensato, que nos traigan y nos den a conocer a todos, qué se va a hacer, cómo se va a hacer, porque en el acuerdo municipal no dice nada, solamente dice vamos a cobrar, pero no hay tampoco una solución específica, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDNETE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, señor secretario continuamos con el siguiente concejal.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ana Milena Arguello Méndez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA ARGUELLO MENDEZ Gracias señor presidente, Gracias compañeros concejales de un día, de uniciencias, realmente estoy de acuerdo con el decreto 0318 del 2024, liderado por nuestro alcalde doctor Jaime Beltrán, secretaria de infraestructura, de acuerdo, porque toda la articulación que se leyó, en este decreto, está muy acorde y muy a fin, a que nuestros representantes gubernamentales, deben velar por el espacio público, como lo dice constitucionalmente el artículo 82, 85, 88, 209, de la Constitución Política de Colombia 1991, además tenemos acuerdos, tenemos manual de espacio público, señores, conformado por 189 páginas este normal, tenemos el decreto 044 del 2013, fomentado todo para el espacio público, tenemos todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

doctores, que no tenemos, ejecución Y sanción, ante los decretos implementados.

PRESIDETE: por favor le regalamos 30 segundos más al honorable concejal, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA ARGUELLO MENDEZ: gracias señor presidente, pero yo quiero Hoy reflexionar sobre el espacio público, en Bucaramanga en especial nuestros parques, no solo porque representan zonas de recreación, sino que son el alma de nuestra comunidad, Bucaramanga, conocida como la ciudad de los de los parques, porque tiene alrededor de 220 parques nuestra ciudad, que son espacios que deberían fomentar la convivencia y mejorar nuestra calidad de vida, sin embargo nuestra situación actual, es que muchos de estos parques se enfrentan importantes desafíos, como cuáles, encontramos, los encontramos con áreas descuidados, juegos dañados, espacios verdes deteriorados, si me permite señor presidente 10, 5 segunditos más, por favor.


PRESIDNETE ELECTO: honorable concejal, es que si te doy esos 5 segundos, estaría irrespetando el tiempo de los anteriores honorables concejales que antecedieron, si quieres en el momento en que abramos el debate, puedes continuar Muchas gracias honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA ARGUELLO MENDEZ: gracias señor presidente.

PRESIDENTE ELECTO: Señor secretario continuamos con el siguiente honorable concejal, Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra honorable concejal, Jason Javier Alvarado Cáceres.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JASON JAVIER ALVARADO CACERES: Buenos días honorables concejales, esto eh, mi opinión es que estoy de acuerdo, con el acuerdo municipal, porque hay dos partes esenciales en este acuerdo, los vendedores ambulantes y el espacio público, en ese momento los vendedores ambulantes, están tomando las calles principales de Bucaramanga, carrera 34, carrera 33, carrera 35 con 16 y están obstaculizando la vida de los ciudadanos, hay un principio fundamental en derecho, que es el interés público, no se puede permitir en este caso, que los vendedores tomen el espacio público, para su uso y su goce, sin una regularización, sin que se les cobre un tributo, ese tributo va destinado específicamente para mejorar la infraestructura de la ciudad, para ayudar con los semáforos, las cebras, reparchar toda el área metropolitana, se tiene que en, en el artículo de numeral número 6 que ya nombraron. Establece que eh, el departamento, el alcalde tendrá en 6 meses, que crear esto, una organización para cobro de tributos, para que por medio de cada vendedor, que quiera lógicamente tener su puesto, en la 35 y la 34 pague un tributo a la alcaldía para que esta pueda regularizarla, Pero para qué va este tributo, debería destinado al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mejoramiento vial de la ciudad de Bucaramanga, al mejoramiento vial de, de esa ciudad, que está muy deteriorada en la parte pública y también cabe Resaltar, que en el mes de marzo el doc Jaime Andrés Beltrán, anunció que en la plaza San Mateo, acotando también el pronunciamiento de muchos compañeros, va a ser un lugar, vibrante centro cultural de gastronomía, que va a destacar la riqueza culinaria y la cultura de la región, se debe tomar en cuenta ese tributo también para construir, en la plaza San Mateo, un centro que permita que los vendedores ambulantes puedan estar en este sector.

PRESIDENTE ELECTO: honorable concejal Muchas gracias por el responde, al tiempo, como le indiqué el anterior concejal, La idea es respetar los tiempos de todos los que hemos intervenido, señor secretario continuamos por favor, con el siguiente honorable concejal, Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra al honorable concejal Sebastián José Martínez Carrillo

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SEBASTIAN JOSE MARTINEZ CARRILLO: Hola buenos días compañeros, eh yo estuve revisando el tema y podemos centrarnos en que el problema principal está en la informalidad, en Colombia más del 50% son vendedores informales, nosotros tenemos que es atacar ahí, buscando la forma de las personas, para que así las personas no vayan a la calle a ocupar el espacio público, que nosotros habitamos, Cómo podemos hacer para solucionar este problema, es usando un, un esto una estrategia que ya se está usando en el departamento, que es la acción unificada, trabajar de la mano con gobernaciones, alcaldías, sector privado y entre todos Buscar la solución, y brindarle oportunidades a las personas que están en la calle, ocupando el espacio público, porque no las podemos sacar, no podemos cobrarle un impuesto como dice el proyecto acá, en el artículo segundo, por un impuesto una persona que trabaja para sobrevivir es algo ilógico o sea de dónde van a sacar para pagar un impuesto, si no tienen para comer, entonces es mi proyecto trabajar articuladamente, con la empresa privada y sector público Para apoyar a esas personas, podemos hacer un fondo de apoyo a los vendedores.


PRESIDENTE ELECTO: honorable concejal le pregunto quiere hacer uso de los 30 segundos adicionales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SEBASTIAN JOSE MARTINEZ CARRILLO: no.

PRESIDNETE ELECTO: Listo Muchas gracias, señor secretario por favor continuamos con el siguiente concejal.

SECRETARIO: tiene el uso la palabra el honorable concejal Fredy Alberto acebedo mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, FREDY ALBERTO ACEBEDO MANTILLA: Buenos días, en representación y filosofía de mi partido azul, eh quiero hacer una ponencia positiva, atendiendo eh la filosofía del partido, que mediante una reglamentación,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podemos llegar a tener una sociedad justa, entonces, la ponencia eh la específico en qué, en que tenemos un articulado, que debemos modificar, para ello señor presidente, eh Cuando tenga el espacio y el reglamento, lo amerite, estaré haciendo las proposiciones de modificación y de adición que tengo, para el presente decreto. Igualmente haciendo referencia a lo que habla el. el colega, Sebastián, en el tema del pago, en el tema del pago, de los impuestos tengo claro y tenemos claro como partido, de que la persona que trabaja honestamente, no quiere evadir esa responsabilidad, es una responsabilidad social y no quiere evadir, eh 30 segundos señor presidente si me colabora.

PRESIDENTE: por favor otorgamos los 30 segundos a.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, FREDY ALBERTO ACEBEDO MANTILLA: de igual manera, de igual manera tenemos eh claro la reglamentación con respecto al espacio público, ya tenemos una, una reglamentación. Entonces yo veo que es plenamente viable a haciendo las modificaciones, que debemos estudiar aquí en, en plenaria señor presidente.


PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, señor secretario continuamos con el siguiente honorable concejal Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Laura Rocío Ramos Uribe.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LAURA ROCIO RAMOS URIBE: Buenos días, Muchas gracias, bueno en cuestión al proyecto, que me, me hicieron llegar, estoy de acuerdo con el proyecto, ya que se busca un orden del espacio público y su aprovechamiento económico, para preservar la economía y el mínimo legal vigente, para los vendedores informales, de igual forma tengo mi propuesta, modificatoria, para ciertos artículos, del proyecto, que no estoy de acuerdo, los cuales son, crear un censo limitado para una cantidad específica de vendedores informales, que cumplan con los requisitos propuestos en la resolución, número 0142 del 2023,, por la alcaldía de Bucaramanga junto con el valor especial, de un impuesto que la secretaría de Hacienda reglamentará, para los vendedores informales que queden en la calle 35, por el uso del espacio público y para el ejercicio de actividad de ventas, para así controlar el uso del espacio público y también apoyar al comerciante y no ver afectaciones, ya que es un lugar muy visitado no solo por los bumangueses, sino también por el área metropolitana, por ser un lugar muy comercial y económico. agradezco los 30 segundos.

PRESIDNETE: Por favor le otorgamos los 30 segundos al honorable concejal Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LAURA ROCIO RAMOS URIBE: para las personas que no puedan llegar a pagar el valor solicitado, para hacer uso del espacio público o que no logren adquirir un espacio en la calle 35, se trasladarán a otro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lugar, como se pacta en el proyecto. De igual forma con un valor de impuesto, para el uso del espacio, deberá llevar un control por parte de la alcaldía de Bucaramanga, a corto mediano y largo plazo, para las personas que queden en la calle 35 y las personas que serán trasladadas en sus respectivos permisos y pagos, para no permitir más invasiones a nuevos vendedores informales, que no tengan los permisos para el uso del espacio público y verificar que se esté cumpliendo lo pactado. La idea es que sea equitativo, Muchas gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal por favor señor secretario le damos la palabra al siguiente honorable concejal Muchas gracias.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el honorable concejal John Armando Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ARMANDO PARRA: Muchas gracias, Buenos días, Primero quiero acogerme al artículo 175, del reglamento del Consejo, el cual habla del conflicto de intereses, declaro no tener conflicto de intereses en esta discusión y espero que Quien tenga un conflicto de intereses lo declare, segundo demostraré a lo largo de mi ponencia, que la cual es negativa, ante el proyecto de acuerdo, la no pertinencia de este, eh de este. Primero, porque grava el uso del suelo, por parte de personas protegidas constitucionalmente a saber, vendedores callejeros, segundo, porque invisibiliza el problema de fondo, el cual está relacionado con la capacidad del estado, de brindar alternativas a fenómenos como el desempleo y el subempleo y tercero los vendedores callejeros, son no solo los que están estacionarios, sino también, semi estacionarios y también los son ambulantes. Entonces a qué población queremos dirigir, este proyecto, que grava el uso del suelo, 30 segundos más por favor eh respetado presidente.


PRESIDENTE: por favor le otorgamos los 30 segundos al, al concejal Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ARMANDO PARRA: eh concluyendo pues mi ponencia es negativa y haré la respectiva sustentación, para que votemos negativamente este proyecto, en lo que queda de esta, de este primer debate Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal por favor señor secretario, eh invito por favor ahorita en este momento, a la señora vicepresidenta, para que presida la plenaria, mientras yo hago mi intervención, señora vicepresidenta, Por favor Le invito acá al puesto de la presidencia Muchas gracias.

SECRETARIO: ti uso la palabra al honorable concejal John Alexander Amado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ALEXANDER AMADO: Gracias señor secretario y bueno, inicio hablando de que Mi voto para este proyecto de acuerdo, va a ser negativo. Ya que en el articulado que nos compartieron, no se respeta los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

derechos de los vendedores informales, que están ubicados en los diferentes sectores de Bucaramanga, y más específicamente en la calle 35 Y es que, aquellos vendedores que están ubicados ahí, llevan más de 12 años subsistiendo y siendo como su única fuente de ingreso, lo que venden diariamente y no podemos como administración, como consejo de Bucaramanga, llegar de un momento para otro, arrebatarnos el sustento, que ellos tienen diario y aparte en el articulado que nos compartieron, no se hace una Clara diferenciación, de Quiénes son las poblaciones de especial protección constitucional, es decir, dentro de lo que se debió haber estudiado, es mirar, tenemos personas madres cabezas de hogar, tenemos personas adultas mayores, tenemos personas que dependen de esos esos ingresos de las personas, eso no nos lo dijeron en el articulado que nos compartieron, así que por estas razones Es que yo voy a votar negativamente, e invitar a la administración, señora vicepresidenta me regala los 30 segundos por favor.

VICEPRESIDENTE: tiene 30 segundos más concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ALEXANDER AMADO: Muchas gracias, quiero invitar a la administración a que archivemos y a los con, honorables concejales a que archivemos el presente propuesto de acuerdo y que los diferentes secretarios que tienen en este proyecto de acuerdo, se coloquen a la tarea de hacer un estudio minucioso y de que nos presenten un proyecto de acuerdo al consejo de Bucaramanga, donde se tengan unos estudios claros y que se sepa, en qué se va a invertir cada uno de los dineros recaudados, de ese tributo, Muchas gracias.

SECRETARIO: Se tiene el uso la palabra.

VICEPRESIDENTE: Muchas gracias concejal John, tiene el uso de la palabra la administración municipal.

SECRETARIO: tiene el uso de la palabra el doctor Gustavo, eh delegado del DADEP, departamento administrativo del espacio Público, de la defensoría del espacio Público de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO DELEGADO DE EL DADED: Muy buenos días a todos los honorables concejales, a la mesa directiva y a todos los ciudadanos que hoy hacen presente en este Recinto de democracia, desde el departamento administrativo de la defensoría pública de Bucaramanga, nosotros queremos manifestarnos de acuerdo a las facultades, que tiene como administración municipal, el DADED, que están dentro de ellas la reglamentación y la administración, del espacio público. Tratando de llevar a toda la ciudadanía, a minimizar toda esta situación, álgida del manejo de los vendedores informales y recordando que prima, sobre todo eso, el interés general sobre el particular, dentro de ello, se han proyectado eh situaciones a corto mediano y largo plazo, llevando a que todos los ciudadanos, efectivamente, se vean favorecidos, tanto desde el uso y goce del espacio público, como aquellas personas que lo utilizan para el usufructo y su sostenimiento de vida, pues son derechos constitucionales, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la administración por supuesto debe proteger y respetar, tenemos como finalidad como finalidad, caracterizar, a todos los que usan aquel espacio público, los vendedores informales, que los catalogamos y los reconocemos, como los estacionarios, los ambulantes y los permanentes, efectivamente de esta caracterización, la administración, Les lleva una oferta institucional, de manera que se puedan beneficiar y hacer un debido uso, también, como lo mencionaba alguno de los concejales anteriormente, eh la administración ha tenido en cuenta, eh proporcionarles propiedades horizontales, como centros comerciales, como espacios, donde se puedan ubicar y le den un realmente buen uso a todo lo que es el espacio público, garantizando el interés general, pero pues esto ha sido álgido, realmente ha sido complejo, Pues el espacio público, sigue siendo invadido, pero nosotros desde la administración y de acuerdo a este proyecto que ustedes presentan, efectivamente vemos que no tenemos objeción sobre él, se ha analizado se ha revisado, con la administración y se le ha dado, toda la el análisis jurídico y no vemos objeción sobre este acuerdo, nos parece que tiene y incorpora muchas cosas favorables, entonces pues desde la administración pública y desde el DADED, estamos de acuerdo, no tenemos ninguna objeción, Muchas gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias al representante de la Administración eh, señor presidente, listo eh teniendo en cuenta que ya escuchamos a cada uno de los honorables concejales y que cada uno de ustedes nos compartió, la posición que va a tener frente al mismo. Vamos a darle el uso de la palabra cada honorable concejal, por 30 segundos, para que, en este tiempo por favor, demos las opiniones, del debate. Así que a consideración de ustedes empezaremos, con eh el uso de la palabra de manera organizada, señor secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: señor presidente pongo en consideración tengo entendido que todos los compañeros tenemos unas proposiciones específicas al, al proyecto, si nos regala 30 segundos, para específicamente las propuestas que se van a hacer al, al proyecto teniendo en cuenta que, eh inicialmente hablamos de la ponencia, más no, más no de las proposiciones, que se hicieron con relación al, a las modificaciones, que trae cada concejal.

PRESIDNETE ELECTO: honorable concejal, justamente el tiempo que se va a abrir, es para realizar estas intervenciones Y si los concejales, que cuando estén haciendo el uso de la palabra, van a presentar proposiciones, deben acercarlos al Señor secretario, para que, de la misma manera, en ese mismo instante sean votadas, por cada uno de los honorables concejales y mirar si es aprobada o no la proposición, listo, tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: señor presidente regala un minuto para hacer las exposiciones del debate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 69

PRESIDENTE: podríamos manejar un minuto, pero no tendríamos tiempo extra, es decir, si manejamos los 30 segundos tenemos 30 segundos adicionales, si manejamos el minuto, no tendríamos 30 segundos adicionales, tiene la palabra la honorable concejala Laura.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LAURA: señor presidente, yo prefiero que sigamos con los 30 y ahí partamos el debate con las proposiciones de cada uno.

PRESIDENTE ELECTO: Gracias honorable concejal, algún otro honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: yo estoy de acuerdo con el minuto, el minuto.

PRESIDENTE ELECTO: honorable concejal por favor tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: Muchas gracias señor presidente, no eran los acuerdos, 30 segundos para manejar las ponencias y eh argumentar, cierto, dentro del debate, no eran los acuerdos, los acuerdos eran 2 minutos.

PRESIDENTE ELECTO: algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra, por favor levantamos la mano, tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: señor presidente, sí, que se tenga presente Pues que, que de pronto necesitamos más tiempo para, para como expresar nuestras, nuestras ideas, nuestros puntos de vista y de pronto manifestar una posible solución, una alternativa.


PRESIDENTE ELECTO: tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: eh la proposición la hago, en el sentido, de lo que se, de lo que se reglamentó, de lo que se reglamentó, hablamos de hacer la exposición de la ponencia y hacer la exposición de las proposiciones, que, que fueron enviadas a secretaría, en su debido momento.

PRESIDENTE ELECTO: Listo no hay más solicitudes tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: Gracias Señor Presidente, a ver yo le sugiero a la mesa directiva y a los honorables concejales, que nos sometamos al reglamento preestablecido, en el manejo del tiempo, entiendo que todos tenemos que sentar una posición, respecto al presente proyecto de acuerdo y de pronto 30 segundos no es suficiente, cierto, ahora también quiero invitar, a que pues una vez se, se culmine esta discusión, iniciemos el debate sobre el proyecto de acuerdo, que es realmente el objetivo de esta sesión, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE ELECTO: honorable concejal María Fernanda, por favor tiene el gusto de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARIA FERNANDA: Gracias concejal, eh suficiente ilustración, Solicito que sea tenido en cuenta, en cuenta el tiempo del programa para que todos sea a cabalidad gracias.

PRESIDENTE ELECTO: gracias honorable concejal, alguien más quiere hacer uso de la palabra, listo entonces teniendo en cuenta eh lo que ustedes acaban de exponer, pues vamos a hacer uso de los 30 segundos inicialmente y quien quiera Pues tendrá el uso de los otros 30 segundos y quien quiera tomarse el minuto automáticamente, pues se le tomará el minuto automáticamente, pero no se le dará el adicional de los 30 segundos, listo, honorables concejales, eh señor secretario por favor iniciamos dándole la palabra a cada uno de los honorables concejales muchas gracias.


SECRETARIO: tiene el uso de la palabra, la honorable concejala Leni Chet Rodríguez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LENI CHET RODRIGUEZ: honora, honorable presidente, podría cederle a mi otro compañero.

SECRETARIO: se va a dar la, se va a dar la palabra al concejal que la solicite, que quiera argumentar con más profundidad al proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: eh por favor tiene la palabra el honorable concejal Samuel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SAMUEL: eh buenos días eh quisiera desmentir, una de las informaciones que decían uno de los concejales o varios, de que se van a vulnerar los derechos fundamentales de los vendedores ambulantes, es mentira, porque en el numeral uno, en el componente social económico, dice que la secretaria de planeación el departamento administrativo de la defensoría del espacio público, elaborará en corto plazo, un registro de identificación, ubicación y actividad que desarrollan los vendedores informales, de la zona urbana de la ciudad, para obviamente hacer la regularización O sea no se puede regularizar los vendedor ambulantes, sin que haya una identificación previa, de qué actividad comercial están haciendo O sea vendedor de calzado, vendedor de ropa, vendedor de comida rápidas, la, ese decreto, ese acuerdo municipal, quiere, primero, preguntarles a los vendedores Cuál es su actividad y cómo se puede regularizar, Cómo pueden que sus derechos fundamentales no sean vulnerados y que haya un orden en la ciudad y haya un reestructura miento, esto, de la infraestructura y de las personas que mal lo quieren, porque es que aquí, eh ahí en, en, en contraparte la ciudadanía y los vendedores ambulantes, también, de los que quieren disfrutar de los parques, de las calles públicas, tienen derecho, a que no se les vulnerara, los derechos fundamentales y este acuerdo municipal no va a vulnerar esos derechos fundamentales, del vendedores ambulantes, porque la secretaria va a encargarse de esa parte, de identificación, pa eso se llama DAPET, secretaria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de eh planeación y departamento administrativo de la defensoría del espacio público, Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, Ahí utilizó el minuto que teníamos máximo tiene la palabra el honorable concejal, por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, FREDY ACEVEDO: Fredy Acevedo, bueno con respecto, con respecto a la proposición específica, es adicionar en el artículo tercero, componente en cumplimiento de deber de protección integral, de espacio público, en armonía con derechos al trabajo y al mínimo vital, adicionar dos párrafos, en el componente uno, componente social y económico, instala la administración municipal de Bucaramanga, para implementar la ley 1988 de 2000 de, de 2019 y el segundo párrafo sería autorizar al alcalde, para que genere los mecanismos que, que permitan, el cobro, al término del primer periodo de aprobación del permiso.

PRESIDNETE: Tendríamos que someter esa proposición por favor, a votación automáticamente por los honorables concejales, señor concejal le pido que acerque la proposición al secretario, para que sea sometida a votación, dejaremos la votación de las proposiciones para cuando tengamos que leer el articulado, listo, tiene la palabra el honorable concejal Kevin.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, KEVIN: bueno, no se van a vulnerar ningunos derechos, haciendo esta actividad, estamos en un estado social de derecho, es importante este proyecto, este acuerdo municipal, llevamos años y años y años, conviviendo con un desorden en el centro, conviviendo con un desorden en, en cabecera y en diferentes lugares, si necesitamos arreglar algo, necesitamos utilizar, la palabra no es la fuerza, pero sí el orden y es posible hacerlo, poniendo los puntos claros, sensibilizando a las personas y es necesario que ustedes apoyen este proyecto, porque o si no vamos a continuar otros años más, con el mismo desorden, en la ciudad bonita de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra la honorable concejala María Fernanda.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARIA FERNANDA: honorables concejales les recuerdo, que ante todo tenemos esto, la constitución política en el artículo 84, cuando un derecho o una actividad, hayan sido reglamentados de manera general, las autoridades públicas no podrán establecer, ni exigir permisos, licencias o requisitos adicionales para su ejercicio, propongo hacer un análisis de cuáles son, eh Esas reglas generales, que están en el ordenamiento jurídico, antes de, incluir permisos, licencias o requisitos, gracias.

PRESIDENTE ELECTO: gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jaime, Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAIME: eh Muchas gracias, eh primero que todo, pues eh, hacerle un llamado a los a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


honorables concejales, que pues que este espacio, hasta donde tengo entendido, es para interponer proposiciones y no generar debates, sí, Entonces, les hago ese llamado Y en segundo, eh punto, eh tener presente, que mi postura es negativa al acuerdo, Por ende eh, lo que como proposición, lo que manifiesto, es que se tengan en cuenta, los acuerdos o la reglamentación que ya existe, por ejemplo, el 7 de octubre, la alcaldía municipal eh, emitió un decreto, el 318, que lo tengo acá presente, en el cual se establece un comité técnico, para la recuperación del espacio público, se está trabajando, por favor más tiempo, se está trabajando, entonces, señores concejales, no necesitamos eh, más decretos, no necesitamos más acuerdos, necesitamos ejecutar lo que ya hay y eh, avanzar eh De pronto, en, en salvaguardar los derechos de esas personas, de esas personas, eh que son ilegales o que se conocen como ilegales, salvaguardar esos derechos, con opciones, con alternativas, porque las hay, eh Como lo decía el compañero, está la plaza San Mateo, está fegali, está la plaza, eh San bazar y está la Plaza Central, que tiene demasiados locales vacíos. O sea, si uno va a fegali, son 700 y hay.

PRESIDENTE ELECTO: el tiempo, Muchas gracias, qué pena interrumpirlo, tiene la palabra la honorable concejala Ana Milena, por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA: eh Gracias señor presidente, mi posición es positiva ante el decreto, porque realmente, si le damos una mirada global, a nuestra ciudad encontramos, en investigación que hice estos día por este decreto, encontramos que en el centro de Bucaramanga, cierto, las personas internas tienen sus puestos, tienen que pagar impuestos y todo lo reglamentado por la ley, pero tenemos que el dueño del almacén, tiene tres por fuera vendiendo, encontramos, que en la Concordia, en la calle 50, el espacio Público de motos es algo increíble, que tú no puedes ni pasar, ni movilizarte por ese tema, punto crucial de Bucaramanga, espacio público, tránsito al frente y no podemos recuperarlo, trabajado por todos los líderes, hace mucho tiempo y gracias por la intervención.

PRESIDENTE ELECTO: honorable concejal, va a hacer uso de los 30 segundos adicionales, listo Entonces por favor le otorgamos 30 segundos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA: concluir, que falta es el seguimiento y las sanciones efectivas, ante todos los decretos, el decreto 044 del 2013, habla sobre la pedagogía y los métodos a nivel educativo, que debemos formarlo, desde la familia, desde la comunidad y desde la ciudad en general, para tener una ciudad bella como es la ciudad de Bucaramanga, que su logo lo dice, la ciudad bonita y la ciudad de los parques y les reintegro con 220 parques, que no podemos disfrutar, sino el del agua, porque es privado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejala, Marcela.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, MARCELA: Muchas gracias señor presidente, eh bueno en Colombia, tanto la Constitución, como diversas leyes y normas, reconocen el derecho al trabajo y al espacio público, pero, estos derechos no siempre encuentran un equilibrio, necesitamos encontrar un equilibrio, me sucedió que el día de ayer, voy a generar unas entrevistas, no sé si es posible en este momento o más adelante, eh Para que me las proyecten, eh donde vemos diferentes situaciones, a las cuales ellos se ven sometidos, vemos gente, que está en las calles como vendedores informales y van con una patica, o el uno no se puede mover, O es una señora de 80 años. Lamentablemente, estas personas que llegan a cierta edad y que no encuentran, ni un empleo, ni tienen una familia que responda por ellos, o sea Nosotros también tenemos que pensar en ellos, en esas personas que se ven con esas dificultades, Gracias por la proyección del video.

Video: la callen, qué cambios cree que serían beneficiosos, para mejorar su situación como vendedora informal, para la alcaldía, permiso, Sí señora, permiso, eh vi lo que usted pregunta, lo vi en Manizales escalda, por esta enfermedad, en la clínica o en los centros comerciales como este, celestina la gente que lleva trabajando afuera y por las avenidas principales, la gente con sus canasticas, caseticas, que la misma alcaldía, o el gobierno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, ANA MILENA: gracias, eh básicamente lo que dice doña ramona, es que ella vio en Manizales, que la alcaldía genera unas caseticas de la vía.

PRESIDENTE ECELTO: honorable concejala, Muchas gracias, que pena interrumpirla, tiene la palabra por favor, el honorable concejal, Javier.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAVIER: Gracias señor presidente, eh volando con el tiempo, con la honorable concejal Marcela Espinoza, estamos trabajando nuestro proyecto de grado, en uniciencia, precisamente sobre espacio público y se han realizado, eh una serie de trabajo de campo, como el que acaba ella de ilustrar, eh así mismo, eh También quiero poner, el dedo en la llaga, en lo que tiene que ver, con, con eh el manejo lucrativo, que están haciendo algunas entidades y algunas personas, eh sobre el manejo del espacio público, hay algunas casetas, ubicadas aquí, sobre la sobre la 36, la calle 36 que tienen dueño y tienen Propietario, llamo la atención, llamo la atención del del Dr. Gustavo del legado, del DADEP, llamo la atención, de la Administración municipal y desde luego de los honorables concejales, porque me parece inaudito, que personas privadas ajenas a la administración municipal, se estén lucrando, cobran arriendos de 1, 2, 3 millones de pesos, a una familia de escasos recursos, que lo único que está haciendo, es logrando eh, obtener un, un mínimo vital para para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

su familia, el problema está, en estas personas, que se están lucrando con el espacio Público de Bucaramanga, gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE ELECTO: con mucho gusto honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejala Laura.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LAURA: gracias señor presidente, bueno como anteriormente yo les había nombrado, eh una de mis proposiciones, es no sacar a las personas, de su trabajo, pero sí organizar, la calle 35 necesita urgente, la organización, el control, porque ni siquiera se puede, andar, movilizarse, ni siquiera en vehículo, ni siquiera caminando, ya es un colapso que se tiene que hacer mediación, pero no solamente mediación, a favor de ellos, o del espacio público, tiene que ser equitativo, porque somos conscientes, agradezco los 30 segundos.

PRESIDENTE EELCTO: tiene los 30 segundos honorable concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LAURA: conscientes que ellos también necesitan, somos conscientes que ellos necesitan trabajar y ganarse su mínimo legal, pero también debemos ser conscientes, que debemos preservar el espacio público Y hacer que esto no se vuelva un caos y que se preste para robos y para ventas de drogas, como lo que se ha visto más que todo en el centro de Bucaramanga, Muchas gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra, vamos, no vamos a repetir el uso de la palabra honorable concejales, así que por favor tiene la palabra el honorable concejal Leni Chet.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LENI CHET: Honorables, congresistas, eh bueno estamos acá debatiendo algo, pero estamos pensando en una población y estamos olvidando otra población. Entonces nosotros, Yo estoy de acuerdo con el proyecto, porque estamos viendo las dos partes y debemos ser, o sea regular en cuanto a la movilidad eh hay mucha, mucha dificultad, con los vehículos las motos, hay muchas ventas en las calles, pero no hemos visto o sea cómo han sido vulnerables, aquellas personas que son a diario, bueno como tal, es, estamos este debatiendo sobre algo, que tenemos que ver las dos partes, estoy de acuerdo en que haya una propuesta, que facilite a favor de las personas que tienen sus negocios y a favor también de toda la movilidad como tal, de los vehículos y todo lo que es las motos. Entonces esto se hace con un plan estratégico, eh que regule todo, estoy de acuerdo que se haga un debate, donde este debate es para qué, Para que se regule todo, tantos vehículos, tanto vendedores.

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Ludwig.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LUDWIG: Gracias presidente, presidente también y honorables concejales, también tenemos que tener muy presentes el acuerdo municipal 011 del 2014, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 69

aprobó el plan de ordenamiento territorial, segunda generación del municipio, en ningún lado de ese acuerdo, dice vamos a tener vendedores ambulantes, como lo decía el Doctor Gustavo, hace un rato Permanentes, estacionarios o ambulantes, Por eso es que yo vuelvo y recalco y como lo, como lo dije en mi primera intervención, tenemos que habilitar la plaza San Mateo, no podemos llegar y coger, enviar a una señora de 80 años, que vende tintos, chicles, aguas aromáticas de la calle 36.

PRESIDENTE ELECTO: tiene los 30 segundos honorable concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, LUDWIG VERA: señor presidente Muchas gracias, de la calle 36 al tercer o cuarto piso, de la plaza fegali, para que venda allá tintos y chicles. Hace unos días estaba viendo un video, donde el concejal Jorge Flores, entrevistaba a unos vendedores, de la, de la ASOBEPER, algo así, de San Francisco, decía yo vendo pollos, cómo voy a ir a vender medias en el centro comercial fegali, O en, en San bazar, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Sebastián.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SEBASTIAN JOSE MARTINEZ CARRILLO: bueno compañeros, ¿esta prendido? Mi proposición seria, programas de formalización laboral, fomentar la creación de cooperativas y asociaciones de vendedores, para brindarles acceso a seguridad social, de seguros de salud y beneficios laborales básicos, que es lo que tiene que tener una persona, seguridad social, cesantías y todo, asegurarles eso a los vendedores informales, es una de las cosas más importantes, segundo, capacidades y acceso al emprendimiento, ofrecer talleres de emprendimiento de Educación financiera y gestión de negocios para que los vendedores, puedan manejar sus condiciones de trabajo, eventualmente migrar hacia actividades formales, sacar la gente de la informalidad y pasarlas a la formalidad, eso es el foco mío y tercero, ubicación y regulación en zonas específicas, asignar áreas dentro de la ciudad, para la venta ambulante, permitiendo el desarrollo de esta actividad, en zonas, donde no interfiera con la movilidad, el impuesto que se pretende cobrar, impuesto para mí es igual a robo y igual a corrupción, si nosotros creamos más impuestos, se los van a robar, no van a ir a donde tienen que ir, entonces, no lo veo viable, porque para qué crear un impuesto que se van a robar, en vez de coger esa platica, hacer un fondo para ayudar a los vendedores informales y ayudarlos directamente a ellos, sin cobrarle a ellos.

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Santiago.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SANTIAGO: bueno, respetuosamente, manifestándome, sobre el cometario que realizo el concejal Jasón Samuel, en su ponencia, eh me permito manifestar que, eh no estoy de acuerdo en cobrar una tarifa y un rubro, a los vendedores ambulantes, Sí, por qué, porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues teniendo en cuenta, que este tipo de personas o de vendedores ambulantes, sería como desconocer la realidad de este tipo de personas, un vendedor ambulante, cuánto se puede ganar al día, y con lo que gana, qué puede hacer, hoy en día 50.000 pesos ya no es nada, ahora imagínese, un vendedor ambulante, que no alcanza para, para, el día, eh.

PRESIDENTE ELECTO: tiene los 30 segundos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, SANTIAGO: revisando el acuerdo, en el artículo tercero, habla el componente social y económico, acá dice que se, se reubicarán de forma gradual, en centros comerciales especializados, ahora quién va a cubrir los gastos, en, en esos centros comerciales, si están en la capacidad los vendedores ambulantes, para subsistir en esos centros comerciales, o quién va a cubrir el municipio gracias.

PRESIDENTE ELECTO: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal John Armando.


INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ARMANDO: Muchas gracias presidente, la propuesta mía, es que debe existir ya, inmediatamente debe crearse concejal Jaime, eh una mesa técnica. Donde tenga asiento la eh cámara de comercio de Bucaramanga y donde tengan asiento las instituciones de educación superior, llámese UIS, alguna privada uniciencia, Por supuesto, que estudie la problemática de fondo, que nos traigan aquí, un articulado serio y coherente, que no grave el uso del suelo, afectando a los más vulnerables, las propuestas que yo he escuchado aquí es, barrer la calle, de la gente, echarles eh la autoridad, cierto, que bueno, está allí la, el código de policía para, digamos esos mecanismos, pero no es de esa Manera.

PRESIDENTE ELECTO: tiene el uso de los 30 segundos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN ARMANDO: pero, no es de esa manera que debe hacerse, se escuchó otra propuesta, cerrar a las a esas personas en un centro comercial, cuando las ventas ambulantes son de público cautivo, de que vi ahí el vidrio para el celular, lo compré, no el que va a un centro comercial, sabe que va a ir allá a comprar algo específicamente, encerrar vendedores, eh callejeros, en un centro comercial, nunca ha sido solución, nunca va a hacerlo, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE ELECTO: Muchas gracias honorable concejal, eh con el fin de hacer uso de mis 30 segundos, invito por favor a la señora vicepresidenta, para que presidan, acá, la plenaria, mientras yo hago la intervención, por favor Señora vicepresidenta, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: aprovecho señora presidente para pedir la palabra, estaba pidiéndole al señor presidente, no tuve la oportunidad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

VICEPRESIDENTE ELECTO: tiene la palabra honorable concejal John.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JHON PRESI: Muchas gracias señora vicepresidenta, bueno eh Como lo manifesté anteriormente, yo quiero que este proyecto se archive y dejarle unas connotaciones a la administración y es que, antes, tenga en cuenta lo siguiente, las garantías del debido proceso para los vendedores informales, una notificación oportuna de lo que van a realizar, una oportunidad de defensa, una revisión de esas decisiones que vayan a tomar, al mismo tiempo que se le brinde una asesoría jurídica y gratuita, a cada uno de los vendedores Informales, creando convenios con consultores jurídicos, con la cámara de comercio Bucaramanga, haciendo un concertación y participación activa, con cada uno de los vendedores informales, antes de venir a presentarnos un proyecto de acuerdo aquí, de la misma manera que se creen unas mesas de trabajo permanentes, con los vendedores Informales, solicito los 30 segundos.


VICEPRESIDENTE ELECTO: tiene 30 segundos más.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JOHN: Muchas gracias, unas mesas de trabajo permanentes, una consulta previa con cada uno de los vendedores informales, antes de llegar acá, a presentarnos un proyecto de acuerdo, de la misma manera, que se le garanticen diferentes fórmulas, de formalización y que no solamente sea sacarlos del espacio público y dejarlos en un sustento, una capacitación formal creando convenios, con la cámara de comercio, Como por ejemplo, su ruta F, que es muy beneficiosa para el municipio de Bucaramanga, de la misma manera, incentivos económicos, entre otras cosas, que ya los debatiremos más adelante, Muchas gracias señora vicepresidenta.

VICEPRESIDENTE ELECTO: Gracias concejal, tiene la palabra el concejal Javier.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, JAVIER: señora presidenta, estoy pidiendo la palabra al presidente anterior.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: a ver compañeros concejales, compañero concejal, honorable concejal Ludwig, eh ya en el pasado en, en espacios como, reabrir la plaza San Mateo, como usted lo plantea, pues, ya esa actividad ha arrojado resultados negativos, cierto. Entonces, no le veo en qué le pueda favorecer a la ciudad de Bucaramanga, reabrir la plaza San Mateo, los, los vendedores informales, quieren realizar su actividad económica, en los sitios donde están establecidos, entonces este proyecto de acuerdo, concejal John Amado, no estoy de acuerdo con usted, que dice que hay que archivar el proyecto, para nada. Hay que reglamentarlo, hay que echarlo adelante, no dejarlo como un saludo a la bandera sí Y obviamente con la participación de los vendedores ambulantes y que ellos puedan, puedan realizar su actividad económica, dentro de estos mismos espacios, los vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trasladar y esto va a ser un problema, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE ELECTO: bueno señores concejales como estamos cortos del tiempo, me informan aquí desde la mesa directiva, eh lo que haremos en este mismo instante, Pues es que el señor secretario lea el articulado Y de esa manera saber pues Cuántos artículos tiene y entrar a lo que es como tal la votación, así que señores concejales agradezco su comprensión y señor secretario, por favor hacemos en la lectura de Cuántos artículos tiene y lo mismo la lectura de todos y cada uno de ellos, Muchas gracias.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. POR UN DIA, NO DICE NOMBRE: tengo dos proposiciones más.

PRESIDENTE ELECTO: por favor, las proposiciones, dejarlas aquí, en el secretario, por favor en el despacho del secretario.

PRESIDENTE ELECTO: Les informo a los señores honorables concejales, que se va a hacer la lectura del mismo y se hará la votación en bloque de todos los articulados, Muchas gracias.


SECRETARIO: les informo a los honorables concejales que la votación será solamente ordinaria, solamente ordinaria, son 10 artículos señor presidente, los cuales procederé leer.

- ° artículo primero, objeto, establecer normas para la reglamentación, administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público, en el municipio de Bucaramanga, desde un enfoque de derechos, con el propósito de resolver en el corto, mediano largo y plazo, las tensiones derivadas, del deber de protección de los bienes y elementos constitutivos de dicho espacio. El derecho colectivo a usar y disfrutar el espacio público y el derecho al trabajo y al mínimo vital de los vendedores informales, que se encuentran sin un medio de subsistencia.

- ° segundo, finalidad, las normas aquí establecidas tendrán la siguiente Finalidad, Identificar y caracterizar al espacio público, dentro y dentro de él, aquel que susceptible de apropiación, individual o colectiva, para el desarrollo de actividades y prácticas, deportivas culturales, turísticas, ambientales, comunitarias y religiosas, que deberán priorizarse atendiendo el interés general.

- ° artículo tercero, componente, en cumplimiento del deber, de protección de la integridad, del espacio público, en armonía con el derecho al trabajo y al mínimo vital de los vendedores informales, se tendrán en cuenta los siguientes componentes, componentes sociales, componente urbano, urbanístico arquitectónico y ambiental.

- ° artículo cuarto, autoridades, articulación, las autoridades de la Administración municipal, del sector central y descentralizados, trabajarán armónicamente, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 69

que, en el marco de las competencias, realicen la formulación conjunta, de estrategias, acciones y proyectos dirigidos a los vendedores informales y verifiquen el cumplimiento, de las disposiciones contenidas, en el presente acuerdo.

° artículo quinto, registro de la Administración municipal, llevará un registro y realizará la carnitización, con la finalidad de verificar la existencia del permiso, de autorización, para el aprovechamiento económico, temporal del espacio público, por los vendedores informales, en la zona urbana del municipio de Bucaramanga, por parte de los operativos realizados.

° artículos sextos, autorizar al alcalde, para que en un periodo de cuatro meses, cree el fondo de espacio público y reglamento, el cobro del uso del espacio público, para el ejercicio de la actividad de ventas o mercados temporales, ambulantes o estacionarios, en el municipio, quienes pagarán el municipio, por su aprovechamiento económico, los cuales se orientarán, a la generación mantenimiento y recuperación del espacio público y compra de mobiliario urbano, para los vendedores informales temporales, con base en la reglamentación que defina, el plan maestro, de espacio público.


° artículo séptimo, seguimiento, crear un plan de seguimiento compuesto, por operativos de control, por parte de las autoridades componentes, verificando el cumplimiento de las disposiciones, aquí contenidas, realizando la recuperación en el espacio público, en lugares no autorizados, ocupados por vendedores informales, que no cuenta con el debido permiso, de autorización.

° artículo octavo, programa, crear un programa de conversión laboral, contribuyendo a la formalización de las actividades, económicas, la formación para el trabajo y nuevos emprendimientos de la economía, forma.

° el artículo noveno, transitorio de realizar la caracterización, socioeconómica de los vendedores informales, en la zona urbana del municipio de Bucaramanga.

° artículo decimo, vigencia, el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, en la gaceta oficial del municipio.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que hay unas proposiciones de modificación del articulado, proposición presentada por la honorable concejal, María Fernanda Osorio, eh proposición de modificar el artículo primero, plan objetivos involucrar actores y generar políticas públicas, planes y acuerdos que contribuyan a la igualdad de derechos y oportunidades, artículo dos, abordar los riesgos de seguridad Vial y discapacidad, proponiendo soluciones, como la reutilización de espacios comerciales, alternativas de señalización, mercados, móviles, ferias comerciales y una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


planificación urbana, a bordo un concepto claro, del sistema de espacio público, está conformado por los parques, los espacios públicos, peatonales, destinados al desplazamiento, tejidos sociales, Unión, académica y administrativa, permiso seccional, Temporal y permiso de ocupación, a través de programas de educación y formalización, para generar un estricto control, generando una presencia del estado, en el sector informal del comercio, mediante el consejo de organismos disciplinarios, artículo tres, integridad código del rol nacional, delimitar áreas de prohibición en sectores peatonales, población vulnerable, artículo sexto, proponer la creación de un consejo, comité representativo de diversas partes interesadas, ciudadanos, comerciantes Urbanísticos.

SECRETARIO: señor presidente, le informo que hay otra proposición, presentada por la honorable concejala

PRESIDNETE ELECTO: secretario.

SECRETARIO: dar lectura, Leni Chet Rodríguez, artículo primero, espacios para la cultura y del arte, propongo que se destinen áreas, especi, específicas para la realización de actividades culturales y artísticas como ferias, exposiciones y presentaciones, esto no solo promoverá el talento local, sino que también atraerá, visitantes dinamizando la economía local, segundo, transporte eficiente, es importante que se implemente un sistema de transporte público eficiente, sugiero que se realicen alianzas con empresas de tecnología, para desarrollar una aplicación que permita a los ciudadanos, planificar sus rutas y conocer, en tiempo real la disponibilidad de usos, esto permitirá aumentar la confianza del sistema y promover su uso, tercero, educación Vial, propongo que se implementen campañas de sensibilización en colegio de comunidades, sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, esto no solo mejorará la convivencia en vía, sino que también formará ciudadanos responsables, cuarto, incentivos para el uso de medios sostenibles, sugiero que se establezcan incentivos, incentivos Fiscales, para quien utilice en vehículos eléctricos, compartidos, esto no solo beneficiará a los ciudadanos, sino que también contribuirá a la reducción de emisiones, para gases contaminantes.

SECRETARIO: señor presidente, hay una proposición de modificación, presentada por el honorable concejal Ludwig Alberto Vera rojas, del artículo primero, Modificar el artículo Primero, por medio del cual se dictan normas, para la reglamentación, administración mantenimiento de aprovechamiento económico del espacio Público, en el municipio de Bucaramanga, artículo segundo, adición es el uso de la plaza San Mateo, para la reubicación de los vendedores informales, que se ubican en inmediaciones de la zona céntrica de la ciudad, artículo tercero, órdenes a la secretaría de planeación, el departamento administrativo de la defensoría del espacio público, para que en uso de facultades, realicen la adecuación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y destinación de los vendedores informales, de la plaza San Mateo.

SECRETARIO: otra proposición señor presidente, presentada por el honorable concejal Ludwig Alberto Vera rojas, está, esta no es una proposición de modificación del proyecto de acuerdo, sino es una proposición de control político, esta proposición fue presentada por el honorable concejal Fredy Alberto, Fredy Alberto Acevedo, la cual consiste, en el artículo primero, Modificar el artículo primero, adicionando el siguiente parra, párrafo, el derecho al trabajo y al mínimo vital de los vendedores informales, que se encuentren en búsqueda de un medio de subsistencia, Modificar el artículo tercero, de la siguiente forma y promoviendo la asociatividad, de los comerciantes informales, ambulantes y estacionarios. De igual forma el componente urbanístico, arquitectónico y ambiental modificación, en las vías urbanas de tránsito, automotor incluyendo las aceras y andenes, de los componentes del sector de centro, de la carrera 10, hasta el 22, hasta la 22, Calle 29 y 45 y cabecera, desde la carrera 30, hasta la 37, entre las calles 36 y 56 exceptuando los pasajes peatonales Y calles de uso peatonal, otra proposición para agregar el componente social, al componente Social, del artículo tercero, instalar la administración municipal de Bucaramanga, para la implementación de la ley 1988 del 2 de agosto del 2019, al y un numeral tercero, componente tributario moratorio.


SECRETARIO: señor presidente, han sido leídos los 10 artículos Originales, del proyecto de acuerdo, junto con sus modifi, proposiciones de modificación.

PRESIDENTE ELECTO: señores honorables, señores honorables concejales, eh en consideración del articulado, anteriormente leído por el secretario y las proposiciones, se somete a votación por parte de ustedes, Gracias señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el articulado, con las proposiciones modificatorias, del proyecto de acuerdo, por medio del cual sean normas, para la reglamentación, administración, mantenimiento de aprovechamiento económico, del espacio público en el municipio de Bucaramanga.

PRESIDENTE ELECTO: señor sec, señor secretario de lectura al considerando por favor, señor secretario. Concejales desean que el proyecto de acuerdo, por medio del cual se dictan normas, para, para la reglamentación, administración, mantenimiento, aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Bucaramanga, se convierte en acuerdo municipal.

SECRETARIO: Sí señor presidente, así aprobado la plenaria que el proyecto acuerdo, por el cual se dictan normas, para la reglamentación, administración, mantenimiento de aprovechamiento económico, del espacio público, en el municipio de Bucaramanga, pase a sanción del alcalde, del municipio de Bucaramanga. Dentro de este ejercicio Académico, que hoy está haciendo el consejo municipal de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE ELECTO: Señor secretario Muchas gracias por favor continuar con el orden del día.

SECRETARIO: sí señor presidente, muchas gracias a todos los honorables concejales de hoy, concejal por un día muchas gracias a la universidad uniciencia, por participar en este evento académico, que a bien, tuvo adelantar el consejo municipal de Bucaramanga, esperamos que la experiencia haya sido agradable, estar aquí, en el consejo municipal de Bucaramanga, eso es lo que quiere el consejo municipal de Bucaramanga, empezar a abrir los espacios institucionales, de la Administración Pública, para acercar a toda la ciudadanía y especialmente a la academia, esta es la corporación pública de todos, especialmente de ustedes, para que sigan viniendo, para que sigan participando, en estos espacios, Muchas gracias por la participación.

PRESIDENTE: entonces secretario a hacer verificación del quórum.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Mauricio arena Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENA VALDIVIESO: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente señor secretario.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio arena Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: prese, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: no responde el llamado a lista.


SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑERA PRADILLA: presente señor secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRES FELIPEZ DIAZ AREVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presentes señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDAGAR FLORES: presente secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VERGAS: presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar


INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: no responde el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio, eh tiene el uso, tiene el uso la palabra concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. NO DICE NOMBRE: presidente, para una moción, para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: en consideración, sesión permanente honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión permanente, señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario, sigamos con el orden del día, no se preocupe, listo.

SECRETARIO: sexto punto, lectura de documentos y Comunicaciones, señor presidente hay una, hay un documento por leer en la secretaria.

PRESIDENTE: Sí señor dar lectura.

SECRETARIO: Bucaramanga, 5 de noviembre del 2024, señores, consejo municipal Bucaramanga, cordial saludo, hoy quiero extender un agradecimiento personal al consejo de Bucaramanga, por el certamen acontecido y con el cual, sé que se incentiva, la participación democrática en nuestro municipio, de igual manera exhortar, exhortar a que se le dé continuidad, en el tiempo, al concejal por un día, firmado por el concejal por un día 2024, Fredy Alberto Acevedo Mantilla.


SECRETARIO: ha sido leída la comunicación señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: séptimo punto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que hay unas proposiciones por leer, en la secretaria.

PRESIDENTE: señora secretaria dar lectura las proposiciones por favor.

SECRETARIA: sí señor presidente, eh proposición, en nuestra condición de corporado del Consejo municipal de Bucaramanga y de conformidad con el reglamento interno de la corporación, acuerdo municipal 031 de 2018, presentamos a consideración de los honorables concejales de Bucaramanga, la proposición de otorgar con decoración orden, Andrés Páez, de mayor, a la categoría excelencia, destinada a honrar a las personas o instituciones, que se hayan distinguido, por servicios especiales de interés general, o por cualquier actividad encaminada, al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional, nacional o internacional a los siguientes miembros, de la fuerza pública, del glorioso ejército nacional, en la ciudad de Bucaramanga, que por su trayector, trayectoria, mérito, excelencia y compromiso, con la protección de la sociedad civil y por contribuciones, incesante por la paz y seguridad, precisan reconocimiento por su servicio, primero, Coronel Guerrero Rivera, Carlos Augusto, segundo, Coronel Vargas Sánchez Camilo Eduardo, tercero, mayor Durán Enao Carlos, cuarto, mayor piedreita Olaya Carlos Mario, quinto, Sargento viceprimero, Ortiz Perdomo Simón, sexto, Sargento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


primero, García Chamar Robert Marión, séptimo, Sargento viceprimero, Corredor Pedrosa Nelson, octavo, Sargento primero, Villarreal Méndez César Augusto, noveno, Sargento primero, Asensio flores José Norberto. En consecuencia, solicitamos a título de todos aquellos, que han sido impactados, positivamente por su labor, extender el reconocimiento a los miembros de la fuerza pública del glorioso ejército nacional, contemplados en la siguiente proposición, por su trayectoria excelencia y mérito, que contribuye incesante, por la paz y seguridad del municipio de Bucaramanga, ahora bien, de ser aprobada la proposición, la condecoración será entregada, en acto solemne y protocolario, en el recinto del Consejo municipal de Bucaramanga, en la fecha y hora que la corporación Determine, presentada por los honorables concejales, Óscar Mauricio arenan Valdiviezo, Robin Anderson Hernández Reyes, Javier Ayala Moreno y José David Cabanzo Ortiz, señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: en consideración honorables concejales.

SECRETARIA: a sido aprobada señor presidente.


PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Sí señor presidente, continuamos, proposición con decoración orden, ciudad de Bucaramanga, de conformidad al acuerdo 031, del 9 de octubre de 2018, artículo 274 del reglamento interno del Consejo municipal de Bucaramanga y al acuerdo 040 del 19 de agosto de 1999, por el cual se crea la orden ciudad de Bucaramanga, Me permito presentar la siguiente proposición, uno, que es deber del honorable Consejo municipal de Bucaramanga, reconocer y exaltar públicamente, a las personas naturales o jurídicas, que han contribuido al desarrollo Regional de la sociedad bumangués y que han sido referentes, en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, dos, que en el marco de la celebración del Centésimo tercer aniversario, de la Policía Nacional, del Consejo municipal de Bucaramanga, en nombre de la comunidad bumanguesa, exalta el trabajo realizado, por los hombres y mujeres que conforman la policía Metropolitana de Bucaramanga, que por su entrega y compromiso, en pro de la seguridad y la convivencia ciudadana, han contribuido a mantener el orden público y la tranquilidad en la capital santandereana, por esos motivos, se reconoce y exalta, al siguiente personal uniformado, uno, Coronel Diego Fernando Pinzón Poveda, Comando operativo de Seguridad Ciudadana, dos, mayor Óscar Mauricio Franco ruedas, seccional de protección y servicios especiales, tres, mayor Milton David Pachón Rojas, estación de Policía del centro, cuatro, intendente jefe, Fredy Jacome olivar, CAI San Pío, cinco, intendente jefe, Gregorio Eli Moncada Galvia CAI Américas, seis, intendente jefe Joana Carolina Leal Calderón, estación de policía Norte, siete, intendente jefe Edgar Enrique pinto Sánchez, Comando operativo de Seguridad Ciudadana, ocho, intendente Juan Carlos Rodríguez colmenares, CAI la Concordia, nueve, subintendente Wilson Jesús García Santander, seccional

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 63 de 69

y protección de servicios especiales, diez, patrullero María Camila Sánchez Mendoza, CAI la Victoria, tercero, de la misma manera, se reconoce el compromiso y abnegación del siguiente personal, policial que hace parte del programa plan padrino a concejales, quienes con acciones preventivas y su atención oportuna, a inquietudes o sugerencias en materia de seguridad, por parte de los corporados, se promueve la interlocución, entre los cabildantes de la ciudad y la Policía Nacional, para evitar hechos que afecten su integridad o la vida así, uno, intendente jefe, Néstor Quintero Anaya, Nelson mantilla blanco, dos, intendente Yan mantilla Carvajal, concejal beneficiado, Luis Fernando Castañeda pradilla, tres, intendente John Janer Corso Correa, concejal beneficiado, Henry Gamboa var, Vargas, cuarto, intendente Jorge Pérez Mejía, concejal beneficiado, Robin Anderson Hernández Reyes, cinco, intendente Fabio Betancur Rivera, concejal beneficiado, Tito Alberto Rangel Arias, seis, subintendente Diana Marcela Fajardo Castellanos, concejal beneficiado, coordinadora Fan padrino, concejales, siete, subintendente Julián Mauricio jerez Mendoza, concejal beneficiado, Óscar Mauricio Arenas, ocho, subintendente Édison Acosta Castro, concejal beneficiado Camilo Andrés Machado Ardila, nueve, subintendente Nubia Gómez Castro, concejal beneficiado, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, diez, subintendente Ibáñez, concejal beneficiado Javier Ayala Moreno, once, subintendente David Ortiz flores concejal beneficiado, José David Cabanzo Ortiz, doce, subintendente Erica pada Ríos, concejal beneficiado, Daniela Torres zarate, trece, subintendente Jorge Guerrero, Guerrero, concejal beneficiado, Elkin Yesid bello Peña, catorce, subintendente Johan Arbey Tavares Gómez, concejal beneficiado Gustavo Adolfo Ardila Ayala, quince, subintendente Cesar Augusto Álvarez Mora, concejal beneficiado, Diego Armando losada Trujillo, dieciséis, subintendente Julián Montoña Peña, concejal beneficiado, Óscar Javier Díaz Layton, diecisiete, subintendente Johnny González Guerrero, concejal beneficiado, Carlos Felipe Parra Rojas, dieciocho, subintendente Wilson Alirio Camacho Sánchez, concejal beneficiado, Jorge Edgar flores Herrera, diecinueve, subintendente Sergio Pinzón porras, concejal beneficiado, Cristian Andrés Reyes Aguilar, veinte, subintendente María Eugenia Gómez Eslava, concejal beneficiado, Andrés Felipe Díaz Arévalo, una vez expuesto lo anterior, pongo a los honorables corporados, que el consejo municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades, legales y reglamentarias, otorgue la condecoración, ciudad de Bucaramanga, al personal policial antes mencionado, en concordancia con el artículo 274 del acuerdo municipal 031 de 2018, reglamento interno del Consejo municipal de Bucaramanga, en sesión plenaria presentada, por los honorables concejales José David Cabanzo Ortiz, Robin Anderson Hernández Reyes, Cristian Andrés Reyes Aguilar y Luis Eduardo Ávila Castelblanco, señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: en consideración.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: ha sido aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: señor presidente.

PRESIDENTE: sí tiene el uso de la palabra concejal Jorge.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDAGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente, presidente en primer lugar, felicitar a todos los estudiantes de uniciencia que participaron, de verdad que tengo una, eh muy grata impresión por la capacidad que han demostrado en esta hora de la mañana, agradecerles a los concejales que se mantienen, quiero pedirles concejales, se ha preparado como unas notas de estilo, para cada uno de los que, a nombre del Consejo, cada uno de los que participaron, que declaremos la sesión informal, para que el consejo, los concejales que nos encontremos en la plenaria, nos tomemos la foto con los concejales, eh que concursaron por un día, también presidente, solicitarle, que creemos sesión informal, para darle unas palabras, a la rectora de uniciencia, eh María Alejandra Rodríguez y entregar la premiación, eh Y pues agradecerles a todos, los que trabajaron, eh no solamente a los concejales, sino a todas las personas que trabajan en el consejo, por hacer este concurso posible, en la mañana del día de hoy. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: en consideración sesión.

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada, la sesión informal.

PRESIDENTE: informal, entonces ahora sí tiene la, el uso de la palabra la rectora de Uniciencias.


INTERVENCIÓN DE LA RECTORA DE UNICIENCIA MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ: Bueno muy buenos días para todos y todas las presentes, a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, eh a todos los participantes, mis estudiantes de uniciencia, mis más sinceras felicitaciones, realmente estoy muy orgullosa, del trabajo que hicieron en la mañana de hoy, simplemente, también darle las gla, las gracias, al concejal Jorge Flores, al concejal Óscar Días, a los concejales Julián y demás, la, la concejala que no está presente, Daniela Torres, por supuesto, eh quien lleva al estandarte de mujer aquí, en su, en su lugar de concejala, que no pudo estar presente, pero que le doy las gracias, porque sé que ella es una de las pioneras, eh de estos eventos, señores concejales, es unas palabras de agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, creo que los espacios académicos, abren un debate profundo, de las realidades de la ciudad. Los estudiantes hicieron hoy un ejercicio muy interesante, pero es un ejercicio que refleja el sentir, de pronto de los ciudadanos del común y instamos a los al consejo de Bucaramanga, desde la rectoría y desde este espacio académico, a que sigan contribuyendo, hoy nos abre el espacio el concejal Jorge Flores, pero nos gustaría que todos y cada uno de ustedes, abrieran más espacios académicos, las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

instituciones de educación superior, tienen un papel fundamental. Nosotros somos ciudadanos que, desde la academia, queremos contribuir al conocimiento y desde estos espacios se pueden construir cosas interesantes, se pueden analizar las realidades, desde un debate un poco eh más argumentativo y con mayor trascendencia, desde las bases, que nuestros estudiantes han adquirido, sobre todo en el área del derecho. Muchas gracias consideramos que, y queremos que esto se siga replicando, insto al consejo de Bucaramanga y es una petición no solamente como rectora, sino como mujer y como política, que podamos seguir abriendo estos espacios, estos espacios son necesarios a otras universidades, a otros programas de formación, no solamente a derecho. Tenemos muchos otros programas y muchas otras universidades en Bucaramanga, que tienen toda la capacidad, las habilidades y las competencias, para venir acá, a hablar de temas relevantes para la ciudad. Muchísimas gracias, nuevamente a todos y cada uno de ustedes, esperamos que uniciencia siga siendo casa formadora, porque muchos de ustedes y muchos funcionarios públicos, se han formado con nosotros, muchísimas gracias al presidente del Consejo, de esta mañana, a la secretaria y a los demás concejales presentes Y por supuesto muchas felicitaciones a mis estudiantes, me siento muy orgullosa de ustedes, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y ahora sigue la entrega de los diplomas.

INTERVENCION DE, NO DICE NOMBRE: resolución número 194 del 5 de noviembre de 2024, por la cual se hace una exaltación, la mesa directiva del honorable Consejo de Bucaramanga, en ejercicio de sus facultades, legales reglamentarias y considerando, que es deber del honorable Consejo de Bucaramanga, honrar a las personas o entidades que vienen prestando servicios a la comunidad santandereana, encaminados al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional que vamos a leer una, una nota, todas son iguales, en este caso que el señor Sebastián José Martínez Carrillo, estudiante de la corporación Universitaria uniciencia, de derecho, primer semestre, ha asistido a un simulacro, al tercer periodo de sesiones plenarias, ordinarias, donde los estudiantes participantes sumarán el rol, de concejales por un día, eh debatiendo, debatiendo en Comisión y en plenaria proyectos de acuerdo municipal, de legal interés y controversia, para la ciudad, que la propuesta tiene como finalidad, generar un espacio de aprendizaje y participación, de estudiantes en los asuntos relacionados, con la política municipal, desarrollando valores como democracia, liderazgo político, oratoria, argumentación y trámite en la formación de los acuerdos municipales, que según la proposición, se contará con un premio de corre, que correspondería, a una cobertura del 100%, de la matrícula semestral, para el año 2025, al primer puesto y un 10 y 5% para el segundo y tercer puesto respectivamente. Que ante el honorable consejo municipal de Bucaramanga, en pleno,


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se aprobó la proposición presentada por los honorables concejales Jorge Flores, Daniela Torres arate y Andrés Felipe Díaz Arévalo, se resuelve, artículo primero, exaltar al Señor Fredy Alberto Acevedo Mantilla, estudiante de la corporación unificadora, por asistir y participar a un simulacro, al tercer periodo de sesiones plenarias ordinarias, artículo segundo, la presente exaltación, se entregará al Señor Fredy Alberto Acevedo Mantilla, para el efecto de los honorables concejales Jorge Edgar flores Herrera, Daniela Torres arate y Andrés Felipe Díaz Arévalo, artículo tercero, la distinción otorgada en ceremonia especial, que se cumplirá en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento, el martes 5 de noviembre, del año en curso, publíquese, notifíquese y cúmplase expedido en Bucaramanga, los 5 días del mes de noviembre de 2024, John Armando Parra, Laura Rocío Ramos, John Armando Parra, John Armando parra, Ana Milena Arguello, Ana milena arguello, Arles Javier Sánchez, Jasón Samuel Alvarado, Ludwig Vera Rojas, Sergio Andrés Arias León, Kevin donéis Valera, Lina Rocío Durán Sánchez, Marcela Espinosa Morales, Jaime Alberto Pérez, Santiago Delgado, María Fernanda Osorio, John Alexander Amado, Javier Omar Agudelo Blanco, Leni Chet Rodríguez, Lina Rocío Duran, Alex Javier Sánchez, Danel Rocío, tampoco, Sergio Andres Arias, agradecemos que, los concejales por un día y los honorables concejales también, nos organicemos, para una foto grupal, para que quede recuerdo de este primer ejercicio de concejal por un día, unos abajo, otros arriba si se pueden, o en la mitad de recinto para.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias por todo, señora secretaria, hacer llamado a lista, para levantar la sesión informal, Ah espere, pere, pere, pere, pere, pere, falta un punto qué pena, adelante.

INTERVENCION DE NO DICE NOMBRE: Bueno entonces vamos a a pasar a, a esta hora feliz, de poder premiar a los participantes, eh tener en cuenta que los jurados, tuvieron varios criterios, en cuanto al nivel de capacidad argumentativa, de oratoria, sus capacidades de Liderazgo, eh las capacidades también del manejo, en los tiempos, en cada una de las exposiciones y Eh pues ya tenemos un, un fallo, Así que invitamos a decano de la facultad de derecho, Carlos Saúl Sierra, quien hizo parte del Jurado, también a la rectora, eh María Alejandra Rodríguez y el concejal Jorge Flores, que estuvieron en el Jurado, para que eh nos den entonces el fallo, de los ganadores, eh de este concurso.

INTERVENCION DEL DECANO CARLOS SAUL SIERRA: listo Muy buenos días a todos, un agradecimiento especial al honorable consejo de Bucaramanga, a nuestra señora rectora, la doctora María Alejandra Rodríguez Duarte, por eh permitirnos estos espacios en tan importante evento de concejal por un día, entonces, el tercer lugar del concurso concejal por un día, tercer puesto, beca del 5% en el valor de la matrícula 2025, 1, concurso concejal por un día, es para la estudiante, Marcela Espinosa.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DE LA RECTORA DE UNICIENCIA MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ: bueno, el segundo lugar de este concurso, con un valor de matrícula del 2025, 1, con un descuento del 10%, es para el estudiante John Alexander Amado.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLORES HEERERA: ah, no este es el 100, Sí, bueno el primer lugar del concurso concejal por un día, con una beca del 100% para el primer semestre del año 2025, es para Kevin donéis Varela, es el ganador del concurso.

PRESIDENTE: felicitaciones a los ganadores, de verdad se lo merecen, señora secretaria por favor levantar, eh hacer llamado lista para levantar la sesión informal.

SECRETARIA: señor presidente honorables concejales.

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: no responde el llamado a lista

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretaria.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: no responde el llamado a lista

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAS AREVALO: no responde el llamado a lista.


SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretaria.

SECRETARIA: Jorge Edgar flores Herrera.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 68 de 69

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VERGAS: presente.

SECRETARIA: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIA: Nelson matilla blanco.

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: no responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Carlos Felipe parra rojas.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE ROJAS: presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: no responde el llamado a lista.

SECRETARIA: Cristian Andrés reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarates.

INTERVENCION DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATES: no responde el llamado a lista.


SECRETARIA: señor presidente el llamado a lista lo han respondido 12 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: bueno se levanta la sesión informal, señora secretaria continúe con el orden día.

SECRETARIA: si señor presidente, continuando con el orden del día, estamos en asuntos varios.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno presidente, felicitar nuevamente al concejal Jorge Flores, a Andrés, la concejala Daniela, por esta importante iniciativa, eh expresarle nuevamente mi cariño Y aprecio a mi universidad y ojalá, eh para que lo estudie la mesa directiva, del año 2025, la posibilidad de generar un convenio de cooperación administrativa, con uniciencia o con demás universidades, para fortalecer las unidades normativas, de los concejales, ese elemento de la Academia que esté inmerso, en cada uno de los equipos de trabajo, de los concejales, sería un valor agregado importantísimo, que nos puede ayudar en la construcción de ideas, propuestas y sobre todo soluciones, que hoy requiere

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, en ese orden de ideas, pues esperamos que estos, iniciativas, tomen un turno en el que se inviten a todas las universidades públicas y privadas, de Bucaramanga y que mostremos la cara buena que tiene el consejo de la ciudad de Bucaramanga, concejal Castañeda y estas iniciativas, Pues siempre serán apoyadas Y quién más con la academia vinculada en estos procesos, presidente Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora secretaria continúe con el orden del día.

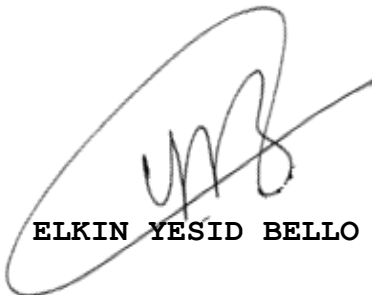
SECRETARIA: señor presidente sin más solicitudes del uso de la palabra siendo las 12:25, lo informo ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El PRESIDENTE:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaboró: LUIS JOSE LOPEZ HERRERA
Revisó: ELIZABETH MONTAÑEZ